EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.443 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 25 de setiembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

EL PRESIDENTE CANCELÓ LA AUDIENCIA CONCEDIDA A DELEGADOS SINDICALES

El gobierno, dice un comunicado, procederá con decisión, buscando soluciones de bien común

BUENOS AIRES 25 (UP). — La Presidencia de la Nación dio a conocer, en las últimas horas de la tarde de ayer, un comunicado. El texto es el siguiente:

"Ante la actitud de ciertos delegados sindicales en franco contraste con la altura de miras y responsabilidad demostrada por otro sector laboral que fuera recibido en la Casa de Gobierno el viernes pasado, el presidente de la Nación ha resuelto cancelar la audiencia concedida en principio para el día de mañana.

"Advierte, además, que acepta críticas, sugerencias y observaciones pero no acepta imposiciones, y en este sentido, convencidos de la pureza y justicia de la causa revolucionaria procederá con decisión y energía en beneficio de la colectividad, buscando las reales soluciones de bien común, porque comprende la necesidades del pueblo argentino y su afán de paz y tranquilidad.

"Por fin, debe lamentar públicamente que tales delegados no consideren la repercusión que las huelgas que propugnan tienen en la producción y su efecto directo en el alza del costo de la vida, con lo que afectan consciente o inconscientemente, no solamente al sector que pretenden defender, sino también a otro más numeroso que sufre permanente retraso: maestros, empleados nacionales y provinciales, pensionistas, jubilados, magistratura, policía, etc.

"En las democracias es fundamental el respeto en el pueblo y entre el pueblo y el Estado que es también pueblo, pero que ejerce y reasume las responsabilidades del conjunto".

Resolución del Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES 25 (UP). — La comisión administrativa del Sindicato Argentino de Prensa consideró en reunión de delegados la situación planteada a los trabajadores de POETRA y AATRA a raíz de sus demandas de mejoras económicas.

Por último se resolvió declarar al gremio en estado de alerta y citó nuevamente a los delegados para una reunión a las 20, a los efectos de resolver el temperamento a seguir.

Medidas del gremio de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES 25 (UP). — El gremio de Luz y Fuerza en una reunión que concluyó esta madrugada, resolvió reiterar el emplazamiento a las empresas hasta el 3 de octubre para reanudar las tratativas con el objeto de resolver los problemas económicos del gremio.

Si no se da cumplimiento a su petición, a partir del día 4 se realizará el trabajo a desgano, retirando toda colaboración.

Se dio mandato, además, a la comisión de Luz y Fuerza de la capital federal para reiterar lo resuelto ante el 31o. congreso del gremio que se efectuará el lunes 30.

Paro en un ferrocarril

BUENOS AIRES, 25 (UP). — A la medianoche quedaron interrumpidos los servicios de trenes del ferrocarril Sarmiento entre las estaciones Villa Luro y Moreno a raíz de la decisión del personal de no prestar tareas por 24 horas como protesta por las medidas aplicadas al jefe de la estación Villa Luro y a los dos auxiliares.

El último movimiento de trenes se registró a la 0.45 de hoy con la llegada de un convoy procedente de Moreno.

Mientras tanto, en las deliberaciones de la víspera de la tercera asamblea general extraordinaria de delegados de la Unión Ferroviaria, el interventor, capitán de fragata José A. Avalo, manifestó que han sido convocados nuevamente los delegados, teniendo en cuenta el estancamiento que se ha producido en el congreso de la CGT.

Por otra parte, la Unión Ferroviaria señala en un comunicado que en conocimiento de que en una asamblea realizada en la sección Buenos Aires del ferrocarril Sarmiento, se ha dispuesto realizar un paro por 24 horas con motivo del conflicto planteado en razón de la medida aplicada al jefe de la estación Villa Luro y a dos auxiliares, dicha entidad declara que desautoriza ese movimiento teniendo en cuenta las conclusiones a que se arribó con la administración general del ferrocarril Sarmiento.

Asamblea del C. Naval de Conductores

BUENOS AIRES, 25 (UP).— El Centro Naval de Conductores celebrará en las últimas horas de esta tarde una asamblea general en Almirante Brown 736. Para facilitar la asistencia de los afiliados a la reunión se dispuso que se cumpla un paro desde las 17.10 hasta las 7 de mañana en los puertos de esta capital y La Plata.

Mañana disertará el Gral. A. Intzaurgarat

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Alfredo Intzaurgarat, disertará mañana en la Escuela Nacional de Guerra sobre el tema "Posibilidades de nuestro caudal energético para el desarrollo y progreso de la Nación y mantenimiento de la seguridad nacional".

Fue considerado el conflicto de los telefónicos

BUENOS AIRES, 25 (UP). —En el curso de una reunión que presidió en las últimas horas de la tarde de la víspera el primer magistrado de la Nación, general Pedro E. Aramburu, "fue examinado el problema telefónico y las medidas que se tomaron o que puedan ser tomadas para asegurar la correcta prestación de servicios y la integridad de las instalaciones".

La información sobre lo tratado fue proporcionada por el ministro de Comunicaciones —uno de los asistentes a la reunión, en la que también participaron el subsecretario de la cartera, el presidente y el gerente general de la Empresa de Telecomunicaciones. Añadió el ministro, Dr. Angel Cabral, que se ha llamado a más personal técnico para dar solución a la actual situación de emergencia.

El director de Telecomunicaciones, capitán de navío Ramón Casanovas, añadió, por su parte, que los servicios se desarrollan normalmente dentro de lo que es posible, y que la concurrencia del personal oscila entre un 30 y un 40 por ciento. Indicó que la situación en Córdoba es buena y que la más difícil es la de Rosario.

Una audiencia al presidente fue solicitada

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Delegados de los 62 gremios que solicitaron recientemente una audiencia al presidente de la Nación volvieron esta mañana a la Casa de Gobierno para pedir una nueva entrevista al primer mandatario. Fueron recibidos por el ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, quien conversó luego con el primer mandatario.

La delegación, integrada por cinco dirigentes, se manifestó optimista al abandonar el despacho del ministro, diciendo sus miembros a los periodistas que "consideraban posible la entrevista con el general Aramburu ya que ha hallado eco ampliamente favorable en la Casa Rosada". No adelantaron, sin embargo, las conclusiones de la reunión con el ministro por cuanto éstas debían ser sometidas al plenario de los delegados de los 62 gremios convocados para esta tarde a las 18 en el local del Sindicato de Luz y Fuerza.

En esferas oficiales, donde no se adelantó nada concreto, los funcionarios tampoco ocultaron su optimismo al referirse a la posible audiencia con los delegados.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El primer mandatario de la Nación inició su actividad oficial de la fecha a las 10.15 con la atención de distintos asuntos de Estado.

Posteriormente conferenció con los ministros del Interior y Transportes. Poco después mantuvo una entrevista de 19 minutos con el nuevo embajador de Hungría, Dr. Andras Zalka, quien procedió a hacerle entrega de las cartas credenciales en presencia del ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Prosigue el paro de médicos en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UP). — Los Dres. Francisco Luis Bellomo, presidente de la Confederación Médica, y el Dr. Walter Saborío, de la Confederación Médica Interamericana, continúan las gestiones para resolver la huelga declarada por el Colegio Médico en los servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Las conversaciones se realizaron ante el interventor federal y el propio ministro de Salud Pública, exponiéndose los cinco puntos que condensan las aspiraciones del Colegio Médico con respecto a la carrera médico-hospitalaria y designaciones de profesionales realizadas últimamente.

Recibirán aviones 35 aeroclubs del país

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Treinta y cinco aeroclubs de todo el país, recibirán en donación 41 aviones de distintos tipos. La medida ha sido dispuesta por el Poder Ejecutivo. Esas máquinas que estarán en poder de las entidades en calidad de asignación, no podrán ser vendidas hasta después de dos años, salvo autorización expresa del Ministerio de Aeronáutica. Tampoco podrán estar inactivas durante un período de doce meses consecutivos, con excepción de los casos de fuerza mayor.

Por otro decreto del Poder Ejecutivo, se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, un terreno de 42 hectáreas ubicado junto a la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, en Córdoba. La superficie será destinada a campo de instrucción del instituto.

G. Bretaña hizo detonar hoy otro artefacto nuclear

LONDRES, 25 (UP). —Gran Bretaña hizo detonar otro artefacto atómico desde una torre en los campos de experimentación de Maralinga, en Australia.

Un anuncio dado a conocer por el Ministerio de Abastecimientos expresa que la explosión se produjo en las primeras horas de la mañana de hoy. La explosión, según el anuncio, fue observada en Gran Bretaña y Australia. En el breve anuncio se agrega que se están recogiendo datos científicos.

La extradición de P. Kelly concedió la Corte chilena

SANTIAGO, 25 (UP). — La segunda sala de la Corte Suprema, en fallo inapelable, resolvió anoche por cuatro votos contra tres, acceder a la extradición de Guillermo Patricio Kelly, pero denegó la extradición solicitada sobre otros cinco peronistas fugados de la cárcel de Río Gallegos.

La Corte Suprema revocó la decisión de primera instancia que había denegado la extradición de los seis prófugos. Confirmó la negativa de extradición para Jorge Antonio, Cooke, Héctor J. Cámpora, Pedro Gomis y José Espejo. Los seis se fugaron de la cárcel antedicha el 18 de marzo, llegando a Punta Arenas donde Chile les concedió asilo. Posteriormente, la Argentina recabó la extradición de los mismos, y presentó alrededor de 30 cargos contra los fugados, afirmando que se trataba de delincuentes comunes.

En primera instancia, el presidente de la Corte Suprema, Miguel Aylwin, denegó la extradición de todos el 16 de julio. El gobierno argentino, por intermedio del abogado Arturo Alessandri, solicitó la revocación de la decisión. La Corte Suprema decidió ayer conceder la extradición de Kelly. La decisión es inapelable.

Kelly, líder de la Alianza Libertadora Nacionalista, grupo de choque que apoyó a Perón, está procesado en la Argentina por muerte a balazos de dos personas, ataque a propiedades privadas, incendio de templos, asociación ilícita, rebelión, intimidación pública, usurpación, privación ilegal de la libertad, hurtos reiterados de automóviles y extorsión.

Será puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores y éste, a su vez, lo entregará en manos de las autoridades argentinas.

Inmediatamente de redactado el fallo, el preceptor de la Corte se dirigió a la penitenciaría donde están alojados todos los juzgados, menos Jorge Antonio, que permanece en la clínica Santa María afectado de una dolencia renal.

El preceptor dio lectura de las 32 carillas en que está redactado el fallo. Posteriormente, se dirigió a la clínica Santa María para realizar igual procedimiento.

Detuvieron a un peronista en Río

RIO DE JANEIRO, 25 (UP). — La policía detuvo a un peronista argentino que poseía la clave de un código utilizado para la correspondencia con los partidarios bolivianos del ex presidente Perón.

La policía dijo que el detenido es Dante Elvecio Varela, de Córdoba, que vivía bajo el nombre de Osvaldo Vila Trigo. Se agregó que Varela confesó que mantenía contacto con dirigentes peronistas refugiados aquí, pero negó que cooperara con un movimiento destinado a lograr el derrocamiento del actual gobierno provisional argentino.

Según las informaciones policiscas, Varela utilizaba la clave para comunicarse con un dirigente peronista de apellido Sousa, residente en Bolivia. Se dice, además, que Varela también poseía material de propaganda y monedas marcadas con las letras "PV".

Sólo se acusó a Varela de poseer un carnet de identidad falso, pero la policía ha pedido al Ministerio de Justicia que le deporte porque entró ilegalmente al país desde Bolivia.

Serán ampliadas las colonias holandesas en América del Sur

LA HAYA, 25 (UP). — Los gobiernos de Holanda y de diversos países sudamericanos estudian planes para la ampliación de las colonias agrícolas holandesas en América del Sur.

En una nota que acompaña su proyecto de presupuesto para 1958, sometido ayer al Parlamento, el ministro de Asuntos Sociales, Jan G. Suurhoff, dijo que tal ampliación será posible mediante las nuevas oportunidades que ofrecen los programas de ayuda norteamericanos. Una parte de esta ayuda a Holanda acaso sea empleada en el futuro para fomentar las colonias agrícolas holandesas en Sudamérica.

El ministro dijo que, en particular, Brasil ofrece brillantes oportunidades para la emigración holandesa porque las colonias ya existentes allí se desarrollan favorablemente y son buenas las condiciones brasileñas para los emigrantes holandeses.

El ministro Suurhoff dijo que unos 37.000 holandeses emigraron durante 1957 o sea, dos mil más que en 1956. Agregó que en 1958 esa cifra será menor debido a dificultades que se presentarán a los emigrantes que viajen a Australia, Canadá y Estados Unidos.

ACUSACION OCCIDENTAL

LONDRES, 25 (UP). — Las tres grandes potencias occidentales acusaron formalmente a Rusia de ser la responsable principal de la grave tirantez en el Cercano Oriente con sus cuantiosos envíos de armas a los países árabes y su inflamada propaganda contra Occidente.

La acusación fue hecha en tres notas simultáneas entregadas en Moscú por las embajadas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Las tres notas, de texto distinto pero de contenido similar, son la respuesta de las potencias occidentales a una nota del 3 del corriente en la que el Kremlin acusó a Occidente de agresión e intervención en Levante y propuso la prohibición de los envíos de armas a esa zona y una declaración cuatripartita contra el uso de la fuerza.

La nota británica, dada conocer aquí, acusó al gobierno soviético de no ser "sincero en su deseo profesado de buscar paz y estabilidad en el Cercano Oriente" y de proponer la declaración cuatripartita sólo con el propósito de "disfrazar" aquella insinceridad.

La respuesta norteamericana, dada a conocer en Wáshington, rechazó la nota rusa del 3 del actual, diciendo que aquella era "ofensiva de tono y tergiversa cínicamente" la política norteamericana en Levante y está destinada "claramente a servir sólo a los propósitos de propaganda soviéticos más bien que a promover la paz y la estabilidad" en esa región.

Expresando pesar por la falta de proposiciones nuevas de parte de Rusia en la nota de referencia para resolver la crisis levantina, la respuesta británica dice que este país continúa convencido de que la disputa árabe-israelí sigue siendo la causa básica de la tirantez y vería con agrado cualquier indicio de un genuino deseo de Kremlin de contribuir a la solución de "este problema fundamental", pero añade: "Tal como están las cosas, los envíos en gran escala de armas soviéticas a ciertos países en esa zona, no pueden menos que agravar la situación. Ello conduce ineludiblemente a la conclusión de que el gobierno soviético no desea la estabilidad en el Cercano Oriente. Los problemas de la zona son demasiado arraigados y complejos para que puedan ser resueltos mediante una declaración como la que ha propuesto el gobierno soviético".

Como la norteamericana, la respuesta británica también dice que el tono y el contenido de la nota soviética sugieren que ella responde más a un propósito propagandístico que a un sincero deseo de contribuir a la solución de los problemas "a los que pretende referirse".

"El gobierno de Su Majestad está obligado a dudar del valor de continuar una correspondencia de esta naturaleza", concluye.

La respuesta norteamericana, tras culpar a Rusia de ser la causante de la tirantez en Levante, concluye con esta severa advertencia: "Como Estados Unidos lo ha dejado en claro mediante la resolución conjunta del Congreso sobre el Cercano Oriente (doctrina Eisenhower), considera que la preservación de la independencia e integridad de las naciones de aquella región es vital para la paz mundial y vital, por consiguiente, para su propio interés nacional".

K. C. Thaler

Al Banco Mundial se pedirá una política liberal de créditos

WASHINGTON, 25 (UP). — Las veinte repúblicas latinoamericanas han preparado una petición conjunta al Banco Mundial, urgiéndolo a adoptar una política más liberal de créditos.

El documento será entregado al presidente del banco, Eugene R. Black, en una reunión no oficial que se realizará mañana al concurrir la conferencia anual de gobernadores del banco.

Una moción en favor de ventilar públicamente al asunto en la reunión anual fue rechazada anoche por la mayoría de las delegaciones latinoamericanas.

La United Press supo que los delegados latinoamericanos —ministros de Hacienda y funcionarios de los bancos centrales— celebraron una conferencia separada, bajo la presidencia del embajador panameño Ricardo M. Arias, para preparar las siguientes proposiciones:

1º) Que el banco considere con más rapidez las solicitudes de préstamos de los países latinoamericanos.

2º) Que los gobiernos, no el banco, tengan la palabra final sobre qué tipos de planes de fomento deberán tener prioridad.

3º) Que los préstamos sean hechos tanto en monedas nacionales como extranjeras.

4º) Que el banco comience a considerar préstamos de fomento general para algunos países latinoamericanos, en vez de prestar ayuda sólo para planes específicos.

Arias dijo que "hubo un amplio acuerdo" sobre las proposiciones, pero rehusó hacer comentarios sobre ellas.

El embajador declaró que todas las delegaciones estuvieron de acuerdo sobre la actitud general que se adoptará mañana en la reunión con Black y que la discusión de anoche sobre la política del banco fue "moderada".

Trascendió, sin embargo, que la mayoría rechazó una moción, patrocinada por Bolivia, para que la política del banco con respecto a América latina fuera criticada en la reunión anual de los gobernadores.

Se entiende que el delegado boliviano se mostró particularmente airado por lo que calificó de interferencia del banco con los asuntos internos de su país, denunciando que, cuando Bolivia pidió préstamos a la institución, ésta le sugirió que resolviera primero la cuestión de la indemnización a los antiguos dueños de las minas de estaño nacionalizadas.

En realidad la política del banco ha sido hasta ahora recomendar a los países que solicitan préstamos que creen primero un clima de confianza para la empresa privada (que a su vez presta dinero al banco para sus operaciones de crédito y, además, enviar misiones técnicas a los países solicitantes para determinar si sus proyectos son realizables o prácticos. Algunos funcionarios latinoamericanos, sin embargo, consideran que el banco se excede de su autoridad cuando selecciona ciertos proyectos para financiarlos en vez de seguir la prioridad decidida por los gobiernos.

Una propuesta argentina no acepta Francia

PARIS, 24 (UP). — En círculos bien informados se expresó que probablemente el gobierno francés no firmará ningún acuerdo alcanzado en Buenos Aires para ingresar en el llamado "Club de París" hasta que se haya llegado a un arreglo satisfactorio para proteger los intereses de los accionistas de las compañía Bemberg, en especial de la cervecería Quilmes.

Los franceses no consideran hasta ahora completamente aceptable la propuesta argentina sobre las reclamaciones de los accionistas de la empresa Bemberg. La Argentina tuvo el año pasado un saldo comercial desfavorable con Francia y este país cree que un acuerdo comercial bilateral sería más beneficioso que el multilateral que contempla el "Club de París".

La actitud francesa se basa en las reclamaciones de los accionistas de las propiedades Bemberg. Aparentemente si se arregla esta cuestión de manera satisfactoria quedará el camino abierto para la solución de todos los otros obstáculos.

El "Bahía Thetis" ha arribado a Francia

BOULOGNE - SUR - MER, (Francia), 25 (UP). — El buque escuela argentino "Bahía Thetis" llegó esta mañana. El comandante marítimo de la subprefectura y el alcalde visitaron a Raúl Franco, el comandante de la nave, poco después de su arribo. Posteriormente el embajador argentino en Francia Dr. Juan Carlos Rébora, fue recibido por el comandante y la plana mayor y a mediodía se sirvió un almuerzo a bordo del buque escuela, asistiendo como invitados de honor el embajador y los cónsules en París y Boulogne.

VIAJÓ EL REY SAUD A DAMASCO

ROMA, 25 (UP). — El rey Saud, de Arabia Saudita, partió hoy en avión para Damasco, para conferenciar con los jefes árabes sobre la situación en el Levante.

Saud, acompañado de varios altos funcionarios, partió a las 8.06 de la mañana (hora de Greenwich), mientras un pelotón de soldados italianos presentaba armas. En un segundo avión subieron los integrantes de su comitiva —35 en total— compuesta de príncipes, asesores y ayudantes.

Seguridades rusas

DAMASCO, 25 (UP). — Un diario sirio dice hoy que la Unión Soviética renovó a este país la seguridad de que no permitirá que una agresión dificulte la ayuda económica ofrecida por Rusia. Señala que si la agresión comienza contra Siria, ella "no quedará confinada a los límites regionales".

Dictaron condenas tribunales militares jordanos

AMMAN, 25 (UP). — Tribunales militares condenaron hoy a penas de muerte o prisión a 29 personas, entre ellas dos generales, acusadas de actividades de espionaje en favor de Israel o de tratar de derrocar al rey Hussein y su gobierno.

El proceso, que duró ocho semanas, incoado contra algunos de los más conocidos oficiales del ejército acusados de estar complicados en la conspiración para derrocar a Hussein y su gobierno, terminó después de un resumen de dos horas diez minutos, hecho por uno de los jueces.

Catorce oficiales escucharon su sentencia sin hacer un solo gesto. Otros hasta mostraron una ligera sonrisa. Otros seis, entre ellos dos ex jefes de estado mayor y un civil, no se hallaban presentes en el tribunal. Huyeron del país al fracasar el complot.

Las autoridades mantuvieron estrictas medidas de precaución en los alrededores del edificio del tribunal. Soldados armados formaban un círculo alrededor del edificio, y los espectadores —e incluso los periodistas— fueron cacheados cuidadosamente antes de entrar en el edificio.

Después de haber sido condenados, los prisioneros fueron llevados en un camión del ejército para cumplir sus respectivas sentencias. El camión partió escoltado por automóviles de patrullas con soldados poderosamente armados delante y cerrando la marcha.

El plazo del plan Khruschev fue prorrogado

LONDRES, 25 (UP). — Rusia admitió hoy que el primer plan quinquenal de Nikita Khruschev, iniciado hace cerca de dos años, no podrá ser cumplido en su integridad en los próximos tres años.

Un despacho de la agencia oficial "Tass" dijo que "se necesitarán no menos de cinco a siete años para realizar tan grandes tareas" como las fijadas en el plan de Khruschev.

El comité central del Partido Comunista y el Consejo de Ministros de la Unión Soviética han reconocido la necesidad de preparar un plan a largo plazo para el fomento de la economía nacional en un período más largo", dijo "Tass".

El anuncio equivale a una admisión de que el primer plan quinquenal de Khruschev, aprobado por el vigésimo congreso del Partido Comunista el año pasado, fue demasiado ambicioso.

Por consiguiente, dijo "Tass", el plazo de cumplimiento de dicho plan ha sido prolongado, al mismo tiempo que el gobierno comenzará a preparar otro plan para el período siguiente.

El objetivo del plan, sin embargo, seguirá siendo el mismo, según "Tass": dar alcance y superar a los países capitalistas más avanzados en la producción per cápita, en el plazo más corto posible, y seguir elevando el nivel de prosperidad material y de cultura del pueblo soviético.

Desde un globo se tomarán vistas de la superficie solar

MINNEAPOLIS, 25 (UP). — Un enorme globo plástico se elevó hoy en el espacio poco después del amanecer, para dar al hombre las primeras vistas claras de la superficie del sol.

La fase final de este experimento comenzó a las ocho y quince minutos de la mañana en un aeropuerto abandonado al norte del suburbio de New Brighton.

Varios cientos de espectadores se congregaron en el lugar mientras los científicos preparaban y liberaban el globo, bajo el cual pendían un telescopio de alta potencia y una cámara. Aunque sólo se sentía una ligera brisa, el globo ascendió rápidamente; a las 9 y 45 minutos había alcanzado una altitud de 27.000 metros.

Un vocero de la armada de Estados Unidos, que auspicia el experimento, dijo que la cámara comenzaría a tomar fotografías poco después que el globo rebasase los 26.500 metros, y seguiría funcionando durante unas tres horas.

Una vez que se haya terminado la película que lleva la cámara, ésta y el telescopio se desprenderán automáticamente del globo y descenderán en un paracaídas. El enorme globo mide 70 metros de diámetro.

El parlamento británico no será convocado

LONDRES, 25 (UP). (Por William Sexton). — El primer ministro Harold MacMillan rechazó una demanda de la oposición laborista para que el Parlamento fuese convocado a un debate urgente sobre la situación económica y financiera británica.

Aunque el Parlamento debe reiniciar sus sesiones ordinarias el próximo 29 de octubre, el líder laborista Hugh Gaitskell, en una carta enviada a MacMillan, pidió que se lo convocara antes de esa fecha a sesión extraordinaria.

Gaitskell dijo que la "grave" decisión adoptada el jueves por el gobierno de alzar a siete por ciento la tasa de interés bancario —la más alta tasa en tiempos de paz— para reforzar la libra, así como las circunstancias que indujeron a esa medida, "deberían ser ciertamente consideradas por el Parlamento lo antes posible".

Los laboristas han adoptado la posición de que el aumento del interés bancario, que hace naturalmente más difícil la obtención de créditos, podría dañar el poder de competencia de la industria británica.

El gobierno, al acordar el rechazo de la petición laborista, dice que estima que "la situación no es tal que exija una sesión especial del Parlamento".

En cuanto al reajuste de la tasa bancaria, "las medidas que el gobierno ha tomado —dice— serán naturalmente discutidas con amplitud en el Parlamento".

La declaración y rechazo fueron hechos por MacMillan, quien sostiene que no es necesario el debate inmediato y que "las discusiones podrían, en verdad, ser más útiles si se realizan después que la situación haya tenido oportunidad de esclarecerse".

Los diarios laboristas publicaron la carta de Gaitskell con gruesos titulares en primera página, y hasta el mesurado "Times" de Londres dijo que el debate pudiera ser una buena idea.

Han desaparecido cuatro aviones de Estados Unidos

LONDRES, 25 (UP) — Se dijo hoy que cuatro aviones norteamericanos con bases en portaviones han desaparecido en el Atlántico. Dos de los aparatos, cada uno con un solo tripulante, chocaron en el aire, y otros dos, con cuatro tripulantes cada uno, se cree que chocaron también.

Estos aparatos formaban parte de las maniobras que realiza en el Atlántico la Organización del Tratado del Atlántico Norte, al noroeste de las islas Lofoten.

EL NUEVO REY DE NORUEGA

El rey Olav (en el centro, con uniforme) acompañado por los miembros de su gabinete en el palacio real de Oslo, poco después de prestar juramento de fidelidad a la Constitución en la reunión extraordinaria del ministerio realizada al fallecer el rey Haakon.

LAS TROPAS CONTROLAN LITTLE ROCK

1.200 paracaidistas fueron distribuidos estratégicamente en la ciudad



Ubicación del estado de Arkansas y Little Rock, su capital, escenario de los graves sucesos originados por la ley de integración escolar

LITTLE ROCK (Arkansas), 25 (UP). — Más de 1.000 soldados de la centésima primera división aerotransportada, que incluye a muchos negros, tomaron hoy posiciones para dominar la rebelión civil contra la orden judicial federal de integrar las escuelas de Little Rock.

Los soldados tienen orden del presidente Eisenhower de asegurar la entrada a los negros en la escuela secundaria central de la capital de Arkansas.

El primer magistrado, que hace sólo diez días trató de resolver la crisis mediante negociaciones directas con el gobernador de Arkansas, Orval Faubus, envió las tropas a esta capital para impedir que los segregacionistas continuaran con su desafío a los decretos del tribunal federal y a la proclamación presidencial.

Esta ha sido la medida más enérgica tomada por presidente alguno para hacer cumplir el dictamen de un tribunal federal sobre integración en las escuelas.

Eisenhower apeló anoche por radio y televisión al pueblo del estado de Arkansas para que lo ayude a terminar con la violencia de las turbas segregacionistas, de cuya acción culpó a los "extremistas demagógicos".

Las tropas controlan la ciudad

LITTLE ROCK, 25 (UP). — Los espigados y recios paracaidistas de la centésima primera división aerotransportada ordenaron hoy a Little Rock que observara buena conducta. La orden fue cumplida.

Los paracaidistas, de completo uniforme y con las bayonetas al extremo de sus fusiles M-1, formaron una línea grave y silenciosa alrededor de la escuela secundaria central esta mañana, como símbolo dramático del fuerte brazo de la autoridad que se extendió ayer hasta esta ciudad del centro-sur norteamericano para sofocar una revuelta civil contra la orden de un tribunal de eliminar la discriminación racial en las escuelas públicas.

Unos 1.200 miembros de la guardia regular llegaron anoche a Little Rock en 52 gigantescos aviones de transporte de tropas. Una compañía de unos 350 oficiales y soldados fue inmediatamente situada en torno a la escuela, donde una turba indisciplinada se congregó el lunes e indujo a las autoridades locales a retirar nueve estudiantes negros que habían sido admitidos por órdenes de un juez federal. El resto de la fuerza militar está acampada en las afueras, preparada para penetrar en la ciudad en cuestión de minutos en caso de surgir una amenaza de perturbación.

Sin embargo, a las siete de la mañana, todo parecía indicar que la "demostración mínima de fuerza" de los paracaidistas distribuidos alrededor de la escuela, fue suficiente para contener hoy las pasiones en Little Rock.

Dieron escolta a los niños negros

LITTLE ROCK, 25 (UP).— Fuerzas paracaidistas, con bayonetas caladas, escoltaron hoy a nueve estudiantes negros hasta la escuela secundaria central de Little Rock.

Los nueve estudiantes, cuyos esfuerzos por ingresar en la escuela fueron frustrados anteriormente por turbas airadas, llegaron poco después de las 9.20 de la mañana en una camioneta militar precedida por un "jeep" lleno de soldados y seguida por otro.

El convoy llegó a la escuela sin aviso previo alguno. Los vehículos surgieron de una esquina, penetraron en el patio de la escuela y se estacionaron junto a la puerta del edificio.

Comentario del "Yá"

MADRID, 25 (UP). — El diario católico "Yá", comenta hoy los desórdenes ocurridos en Little Rock, estado de Arkansas, y dice que "sería una tragedia mundial que el problema de la coexistencia racial llevase a derramamientos de sangre".

En un editorial de primera página el diario agrega: "¿Qué más podría pedir Rusia que hallarse de pronto como primera potencia? La división interna en Estados Unidos impediría a ese país presentar un frente unido e invencible al mundo. Esta es la importancia de los incidentes de Little Rock. Esperamos que se pueda llegar a un acuerdo entre blancos y negros sin la necesidad de aplicar medidas militares".

Conferenciarán con Eisenhower y Faubus gobernadores sureños

SEA ISLAND (Georgia), 25 (UP). (Por James Russell). — La conferencia de gobernadores del sur resolvió hoy designar una comisión para que trate de conferenciar con el presidente Eisenhower y el gobernador de Arkansas, Orval Faubus, en gestión para procurar "el retiro de las tropas federales de Arkansas a la brevedad posible".

En su sesión final la reunión de gobernadores adoptó una resolución con vistas a la solución del problema de la integración racial en las escuelas de Arkansas.

"La situación en Little Rock es motivo de grave preocupación —dice la resolución. Es imperativo encontrar una solución constructiva.

"Una comisión de esta conferencia, designada por su presidente, deberá requerir una conferencia o conferencias con el presidente y el gobernador de Arkansas, separada o conjuntamente, en procura del retiro de las tropas federales de Arkansas a la brevedad posible".

Las fuerzas decididamente partidarias de los derechos de los estados habían ejercido fuerte presión para que se votase una enérgica condenación de la actitud del presidente Eisenhower de recurrir a las tropas federales para poner en vigor la integración racial en el colegio de Little Rock. Pero los tres gobernadores republicanos se opusieron a toda crítica enérgica del primer magistrado.

La resolución finalmente adoptada fue consecuencia de proposiciones de los gobernadores Luther Hodges, de Carolina del Norte, y Frank Clement, de Tennessee. Ayer éste le había propuesto en rueda de periodistas que una comisión de gobernadores del sur se entrevistase inmediatamente con el presidente Eisenhower en relación con la crisis en Little Rock y todo el problema de la integración racial en las escuelas del sur.

Antes de que se adoptase la resolución, cosa que se hizo a puertas cerradas, el gobernador republicano de West Virginia, Cecil Underwood, denunció que la conferencia de gobernadores se había convertido en "gran espectáculo" de Faubus. Añadió que la situación en Little Rock no es "realmente asunto de la incumbencia de la conferencia".

Underwood votó en contra de la resolución que fué aprobada, según se informó, por 11 de los gobernadores.

Se designó una comisión de cinco gobernadores para que trate de entrevistarse con Eisenhower y Faubus, juntos o por separado. Son ellos los de Carolina del Norte, Luther Hodges; de Maryland, Theodore McKeldin, de Georgia, Marvin Griffin, de Florida, Leroy Collins y Clement. Collins fue elegido nuevo presidente de la conferencia de gobernadores del sur.

Detuvieron en Letonia a dos agentes de E.U.

MOSCU, 25 (UP). — Las autoridades de seguridad anunciaron anoche haber detenido a dos "agentes de Estados Unidos" en la república soviética de Letonia, a los que acusan de tratar de organizar un centro de espionaje.

Al hacer el anuncio, el comité de Seguridad del Estado dijo que los dos individuos, de apellido Bromberg, el uno, y Zarich, el otro, fueron enviados a Rusia por el Servicio de Inteligencia Norteamericano después de haber recibido instrucción en Estados Unidos y en Alemania occidental.

Bromberg, según el anuncio, fue detenido en julio y era un "criminal de guerra nazi" al servicio de Estados Unidos desde 1948. Se le confiscaron varios aparatos trasmisores de radio, la suma de 150.000 rublos y numerosos documentos falsos.

Zarich, que nació en Latvia, fue también "criminal de guerra" según dice el servicio secreto soviético y trabajó con la policía de Alemania durante el período de ocupación.

El anuncio observa que la detención de los dos supuestos agentes pone de manifiesto que el Servicio de Inteligencia de Estados Unidos sigue enviando numerosos agentes a la Unión Soviética.

ADOPTARÁ EL P. E. MEDIDAS ECONÓMICAS

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El estudio de los problemas derivados de la carestía de la vida y su incidencia sobre los salarios, continuará hoy en la Casa de Gobierno durante una reunión que presidirá el primer mandatario de la Nación, Gral. Pedro Eugenio Aramburu, y de la que participarán los ministros del Interior, Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión, y Hacienda, y los subsecretarios de Trabajo y Previsión y de Comercio e Industria, y funcionarios y asesores de la Presidencia, que comenzará en las primeras horas de la noche.

De acuerdo con expresiones hechas públicas en distintas oportunidades y a juzgar por lo que trascendió anoche en esferas de la Casa de Gobierno, es posible que entre hoy y mañana el Poder Ejecutivo dé a conocer una serie de importantes medidas destinadas a frenar la especulación, agilizar el abastecimiento de la población, especialmente en los artículos de primera necesidad y el mejoramiento del sistema de contralor de precios por parte de distintos organismos e institutos para la observación y regulación de los precios y de la producción.

Con respecto a la fiscalización y contralor de los precios de los artículos de primera necesidad, ha trascendido que las medidas a dictarse dispondrán una mayor intervención de las amas de casa. Tampoco se descarta la posibilidad de que sean adoptadas medidas tendientes a introducir reducciones en el presupuesto nacional.

El presidente del Banco Provincia de Bs. Aires ha elevado su dimisión

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El titular del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Jorge Robirosa, elevó en la víspera la renuncia a su cargo.

A pesar de no conocerse oficialmente los motivos de esa actitud, ha trascendido en círculos allegados a dicha entidad crediticia que la renuncia se funda en que no habría encontrado eco propicio en las altas esferas de la intervención el sistema de trabajo incentivado para el personal del banco, puesto en práctica por el directorio de su misma a partir del 1o. del corriente.

Al tener conocimiento el personal de la institución bancaria de la citada dimisión, inmediatamente inició un movimiento de adhesión que se concretó al reunirse los empleados de la casa matriz, San Martín 137, circunstancias en que se hizo presente el Sr. Robirosa. Este señaló que no había ningún motivo de inquietud para el personal, por lo que debería proseguir con sus tareas en la forma habitual, agregando que interpretaba el acto como una adhesión a todas las autoridades del Banco de la Provincia.

La huelga general pedirán a la FUBA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Según informaron los centros de Farmacia y Bioquímica y de Estudiantes de Odontología, afiliados a la Federación Universitaria de Buenos Aires, en asambleas realizadas en dichas facultades dieron mandato a sus delegados ante dicha federación para que sea declarado el estado de huelga general universitaria. Fundaméntase la actitud de los alumnos de Farmacia en "su protesta por la aplicación del decreto-ley 6403/55 y reafirmación de su posición irrevocable respecto al gobierno tripartito paritario".

Se reunirá hoy el Cté. Nacional de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En las últimas horas de la tarde de hoy celebrará reunión en su nuevo local de Hipólito Yrigoyen 1924, la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo para considerar diversos problemas internos, entre los cuales figura la situación partidaria en Tucumán, donde ha renunciado el presidente de la junta nacional reorganizadora local, Dr. P. Nucci, y la presentación de la dirección nacional del "sabattinismo", que se efectuará por intermedio del vicepresidente del Comité Nacional, Dr. Reginaldo Manubens Calvet, en favor de una postergación hasta el 17 de noviembre de las elecciones internas fijadas para el 27 de octubre próximo. Aunque sobre la suerte de este pedido nada se ha adelantado en forma autorizada, existe la impresión de que la prórroga será acordada.

La Rioja suscribió un convenio con la C. de Energía Atómica

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Entre el gobierno de La Rioja y la Comisión Nacional de Energía Atómica se suscribió el primer convenio de los dispuestos en el artículo 17 del decreto - ley Nº 22.447 sobre minerales nucleares. Con este decreto se pone en aplicación en esa provincia una serie de disposiciones reafirmando los derechos inalienables de la provincia sobre los yacimientos de minerales nucleares que existan o sean descubiertos en su jurisdicción. El acuerdo ha sido firmado ad referendum de la legislatura riojana y del Poder Ejecutivo de la Nación.

En el acto de la firma hicieron uso de la palabra el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, capitán de navío Oscar Armando Quihillalt, y el interventor en la provincia, Dr. Miguel Pedro del Pero. Este señaló que "La Rioja no cuenta con recursos para explotar sus minas de uranio y mucho menos para llegar a su industrialización. En estas condiciones, la provincia, como integrante de la Federación Argentina, deja esa tarea a la Nación".

PABLO CASALS EN PRADES



Reciente fotografía del famoso celista español don Pablo Casals, tomada en Prades. Le acompaña Marta Montañez, de Puerto Rico, con quien contrajo enlace hace poco tiempo en aquel país.

Puntualizáronse deficiencias de la empresa CADE

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El interventor en la CADE, comodoro Marcelo Aubone Quiroga, declaró en conferencia de prensa que la empresa "no cumplió con la debida diligencia a que estaba obligada por contrato, a mantener el servicio en condiciones normales para satisfacer a sus usuarios".

Las expresiones del comodoro Aubone Quiroga "para hacer conocer a la opinión pública algunos aspectos de la tarea realizada por la intervención" se refirieron al estado de los servicios a la fecha de la intervención y la acción a seguir para que el servicio pueda prestarse con toda la eficiencia que los medios permitan.

Dijo que como resultado de las inspecciones se comprobó un déficit de producción de energía de 114.500 k. w. y un déficit en las instalaciones de calderas de 58.300 k. w. Señálase que la carencia de calderas se encontraba agravada por las circunstancias de que gran número de ellas estaban fuera de servicio. Expresó que la intervención se dedicó a la tarea de activar todos los trabajos de reparaciones, con lo que se consiguió incorporar 17.000 k. w. a la producción de energía, quedando todavía instalaciones improductivas por un valor de 25.000 k. w. Se estimó que los costos para permitir el servicio eléctrico requerido por pequeñas industrias y usuarios domésticos alcanzará a los 500.000.000 de pesos, anunciando que la intervención tomará las medidas que correspondan para que se subsanen las deficiencias del servicio "que la concesionaria debió realizar en cumplimiento de sus obligaciones" en modo tal, que puedan evitarse para el invierno próximo los cortes de corriente que tan frecuentes se hicieron el año actual y para extender los servicios al máximo posible, pues se intercomunicará la usina de San Nicolás.

Un nuevo avión fue probado en Córdoba

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el aeródromo de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba, se llevó a cabo con el mejor de los éxitos, el vuelo de prueba del prototipo I-AE-45, integramente diseñado y construido por técnicos de la mencionada fábrica.

El parte oficial agrega que el aparato, previsto para usos civiles y que puede transportar de 4 a 5 pasajeros, pasó antes exitosamente por las pruebas teóricas y de túneles. El mismo desarrolla una velocidad crucero de 260 kilómetros y aterriza a sólo 95 kilómetros de velocidad, en un corto espacio.

DELEGADOS DE GREMIOS SE REUNIERON HOY EN LA CIUDAD DE ROSARIO

El viernes próximo realizarían un paro general 24 organizaciones

ROSARIO, 25. — Se realizó hoy una reunión de delegados sindicales convocada por la comisión intersindical de gremios normalizados. Las deliberaciones tuvieron por sede el local del Sindicato del Seguro, asistiendo representantes de las siguientes entidades: telefónicos, Asociación Bancaria, La Fraternidad, Matadero, Unión Recibidores de Granos, Unión Obrera Metalúrgica, tintoreros, panaderos, textiles, empleados de farmacia, vitivinícolas, del tabaco, construcciones navales, empleados de compañías de seguro, empleados y obreros de carros y camiones, de entidades deportivas, confiteros y mecánicos que representan en conjunto, con otros delegados, a 36 gremios agrupados en el comité intersindical.

Tras un extenso debate, en el que cada uno de los delegados fijó su posición de apoyo al paro que mantienen telegrafistas y telefónicos, quedaron concretadas dos mociones:

1o.) Del delegado de la Unión Tranviarios Automotor, que proponía un paro de 24 horas a partir de la cero del viernes, conforme con lo resuelto en el plenario que tuviera lugar en la capital federal.

2o.) Del delegado de La Fraternidad que propuso y fundamentó la necesidad de consultar a otras organizaciones para aunar una acción de conjunto.

Puesta a votación, el resultado fue el siguiente: en favor del paro, 24 votos; delegados de cinco gremios se abstuvieron y los representantes de otros cinco pidieron que la resolución de paros fuera "ad referéndum" de sus respectivos gremios.

Los delegados de ATE y los bancarios no se pronunciaron en razón de haber concurrido en calidad de veedores.

En consecuencia, y conforme a la votación, habría paro de 24 gremios el día viernes. Al promediar la mañana la Asociación de Empleados de Comercio dio a conocer un comunicado en el que expresa que el viernes los afiliados del gremio concurrirán a sus tareas, pues el paro de adhesión a los telefónicos y telegrafistas fue efectuado el viernes 20, en cuya oportunidad también fijaron la necesidad de la derogación del decreto que fijaba la prórroga de los convenios de trabajo así como las normas para el reconocimiento del derecho de huelga, afirmando también que se debe proceder a una congelación de precios y aumentos de los salarios para compensar el alto costo de la vida.

Por otra parte, en las últimas horas de anoche la directiva del Sindicato de Luz y Fuerza dispuso que hoy se cumpliera un paro de 30 minutos en adhesión a telefónicos y telegrafistas. Ello se hizo efectivo a partir del primer minuto de entrada a las tareas sin que significara inconveniente alguno en el suministro de energía y gas. La Federación Gráfica Rosarina, que nuclea a los personales de diarios e imprentas, efectuó ya el lunes pasado paros parciales de una hora por el mismo motivo.

Mientras tanto, hoy el paro de los obreros telefónicos y telegrafistas se cumplió sin que se registrara incidente alguno, manteniéndose la guardia en las dependencias de Teléfonos del Estado.

Visitó Rosario el Dr. Albizuri

ROSARIO, 25.—En un avión especial del Ministerio de Agricultura llegó hoy a las 10.30 al aeródromo de Fisherton el subsecretario del Ministerio de Transportes de la Nación, Dr. Alberto M. Albizuri.

Esperaban al viajero el comisionado municipal y los miembros de la comisión nacional de reestructuración de los accesos ferroviarios a esta ciudad. De inmediato la comitiva visitó las obras que realiza Vialidad Nacional en la avenida de circunvalación así como el emplazamiento de la futura estación central única ferroviaria. También se hicieron presentes en los terrenos que se gestionan para la construcción de la ciudad universitaria. El subsecretario del Ministerio de Transportes fue agasajado con un refrigerio en la Intendencia, y por la tarde continuaron las visitas, regresando a la metrópoli a las 17.

Las dependencias de la administración sanitaria

ROSARIO, 25. — El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, conjuntamente con personal técnico y el equipo financiero de la comuna, tiene a estudio los planes relacionados con la construcción del monumental monobloque destinado a las dependencias de la Administración Sanitaria, el que se levantará en la intersección de las calles Balcarce y Rioja.

Para la primera fase de la obra cuya licitación se llamará el mes de noviembre, será destinada una primera partida de 15 millones de pesos que corresponde al aporte del gobierno nacional a la obra proyectada.

Celebró reunión una comisión del congreso obrero

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La comisión verificadora del congreso extraordinario de la CGT, que celebró reunión en la víspera, informó que había recibido la primera denuncia, refiriéndose la misma a la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, sobre la que dijo que tenía en el congreso representantes por 36.300 miembros, cuando en realidad sólo posee 23.000.

Al finalizar su labor los integrantes de aquel cuerpo expidieron el siguiente comunicado: "La comisión verificadora informa que en el día de la fecha se ha recibido una denuncia firmada por un delegado al congreso extraordinario de la Confederación General del Trabajo referente a la representación de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina. Según los términos de la misma, la citada organización que tiene 10 delegados que representan a 36.300 cotizantes, habría cotizado hasta el mes de julio de 1957 por una suma menor a 23.000, correspondiéndole por lo tanto sólo seis delegados. Diversas organizaciones y delegados han consultado en varias oportunidades sobre la forma de presentar las denuncias, lo que demuestra un marcado interés en la tarea que esta comisión está desarrollando".

Por otra parte, los integrantes del mismo organismo que en la reunión del lunes resolvieron presentar una nota al interventor en la central obrera pidiéndole la reapertura del congreso para tratar como único punto del orden del día las facultades a otorgar a ese cuerpo, se hicieron presentes en la víspera en la CGT con ese fin. Sobre el particular trascendió que aquella nota está firmada por un número de organizaciones que representan 306 delegados, cifra que de ser confirmada no alcanzaría a reunir el mínimo necesario para convocar nuevamente a la reapertura del congreso. En este caso, se tiene entendido, la intervención en la CGT no dará curso a lo solicitado.

FONDOS SE ENTREGARÁN A SAN JUAN

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Hacienda fue autorizado por el Poder Ejecutivo a entregar a la provincia de San Juan diez millones de pesos con destino a cubrir necesidades impostergables emergentes de la ejecución del presupuesto general de gastos del año en curso.

Facúltase en el decreto al Ministerio de Hacienda para convenir con la provincia el reembolso a la Nación de la suma que se transfiere, a cuyos efectos los servicios se calcularán sobre la base del 5 por ciento de interés anual en un plazo máximo de 54 años.

Legisladores de Israel aluden a varios problemas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el hotel donde se alojan los parlamentarios israelíes que visitan la Argentina, el presidente de la delegación hizo declaraciones a la prensa, en una reunión de la que participó el embajador de ese país.

El diputado Meir Argov, quien dirigió la palabra, dijo al comenzar: "No se borrará de nuestra memoria la jornada que hemos vivido en Santa Fe, lugar histórico donde nos encontramos con los representantes del pueblo reunidos en su afán de darle una Constitución que exprese su carácter nacional, su grandeza histórica, sus aspiraciones sociales, para incorporar sobre la base de la libertad, los elementos éticos y sociales indispensables para el progreso de la Nación y su labor creadora".

Al referirse a la crisis del Medio Oriente, dijo: "Esta zona se presenta como un foco de tormenta, así como lo fue Europa en 1948 y Corea en 1950. Siria constituye en estos momentos su punto más sensible, ya que la política soviética logró conquistar allí posiciones de fuerza y de influencia, tal como lo hizo ayudando a Egipto dos años atrás por medio del famoso convenio de venta de armas. Mi convicción es que las modificaciones producidas en el panorama de esa zona en los últimos meses constituye para la paz del mundo un peligro aún mayor que el que representan directamente para Israel."

Luego agregó: "En ese clima tenso y peligroso, si los árabes se decidieran a sentarse a la mesa redonda para discutir la paz, ello contribuiría a aliviar la tensión. Pero lejos de hacerlo, explotan la situación acentuando sus propias tendencias agresivas contra Israel, lo que aleja la perspectiva de paz y en su lugar ensancha el cráter del volcán que amenaza hacer erupción.

"Lo extraño, lo equivocado y peligroso, es que toda la zona está sometida a una carrera armamentista. Mientras que los soviéticos proporcionan toda clase de armas pesadas a Egipto, Siria y Yemen, los Estados Unidos las envían por su parte a Arabia Saudita, Irak y Jordania, que siguen proclamándose enemigos de Israel. Tal es así que se ha convertido en un polvorín toda la zona, cuyo petróleo amenaza así inflamar al mundo entero.

"En cuanto a las perspectivas de paz, no veo en esta etapa, a la luz del cambio producido últimamente, nada que constituya un progreso hacia la paz. Y no lo habrá mientras los árabes no comprendan que no se lograrán soluciones por la espada ni ahora ni en el futuro. En la medida en que comprendan que el único camino es sentarse a la mesa de las negociaciones, aumentarán las posibilidades de paz.

"Es fundamental —agregó el diputado israelí— que se preserve el statu quo en los dos lugares en que está concentrada la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas. Su presencia es indispensable en la franja de Gaza y el golfo de Akaba para disuadir a agresores potenciales de toda tentación. Israel está férreamente determinado a ejercer la libertad de navegación a que tiene derecho y a oponerse con todo los medios a su alcance a toda tentativa de perturbarla de acuerdo a nuestras declaraciones en las Naciones Unidas basada en el derecho de autodefensa que reconoce el artículo 51 de la carta".

Finalizó su exposición haciendo referencia a la obra realizada en Israel en los diez años de su existencia e hizo votos para el mejoramiento de las relaciones de todo orden entre la Argentina e Israel.

Dióse destino a fondos recaudados para un monumento

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo, por decreto, ha encomendado al Ministerio de Obras Públicas la construcción de obras educativas, científicas y asistenciales que se requieran con mayor urgencia en el país, con los fondos de la ley 14.124, sancionada en 1952 para la construcción del monumento que entonces se denominó "al descamisado". Se autorizó, asimismo, al Ministerio de Obras Públicas a disponer de inmediato hasta de un 70 por ciento del importante estimativo de ese remanente para la realización de las obras.

Fijan honorarios para calígrafos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo ha fijado por decreto el monto de los honorarios que deberán percibir los calígrafos por su labor profesional efectuadas en juicios o fuera de ellos. Se determinan en el decreto una serie de porcentajes para destinarlos a honorarios —de acuerdo con la importancia del monto de los juicios—, estableciéndose que "será nulo todo pacto o convenio sobre honorarios por una suma inferior a las fijadas".

Unense productores de leche de todo el país

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Realizó reunión plenaria la Comisión de Productores de Leche que estudia los problemas que afectan a la actividad tambera en el país. Se decidió por unanimidad proseguir las gestiones tendientes a la obtención de medidas económicas que permitan estabilizar la producción, y preparar un plan de acción para la organización de todos los productores, que se aplicará una vez que las entidades adheridas expresen su aprobación.

Sobre la unidad radical opina un grupo en E. Ríos

PARANA, 25. — Los dirigentes de la U.C.R. del Pueblo Sres. Rodolfo Aebi, Miguel A. Amoroto, Ernesto Amavet Cranga, Carlos R. Contín, Jorge Durán, Fermín J. Garay, Luis María Jaureguiberry, Lucio J. Martínez Garbino, Adriano Paoli, Miguel A. Parente, Carlos H. Perette, Luis María Rodríguez y Emilio Mihura, remitieron la siguiente nota al Dr. Arturo J. Etchevehere: "En nuestro carácter de radicales, invitados por Vd. para la reunión del día 25, expresamos una vez más nuestra permanente preocupación por la fraternidad de todos los que han luchado y quieren seguir luchando por los ideales populares y progresistas de nuestro gran partido.

"Tenemos autoridad para ello y acción probada en ese sentido, con el respaldo de nuestro origen, tradición, sentimiento a ideario radical, al que hemos servido sin ninguna sola declinación y en todos los tiempos. La Unión Cívica Radical del Pueblo es precisamente la concreción de esa aspiración radical de unir a todos los hombres, con la exigencia ineludible de ser leal a la conducta y a la lucha histórica del radicalismo. Por eso el Comité Nacional en sus reuniones de Córdoba y capital federal del 8 y 18 de agosto del corriente año, terminó de concitar a la más amplia unión de todos los radicales del país que es coincidente con los propósitos de su invitación.

"Somos ciudadanos radicales de todas las horas, que hemos bregado constantemente por mantener la unidad de acción del radicalismo. Dentro del partido y cuando fuimos gobierno realizamos una política de puertas abiertas para la juventud y de generosa acogida a todos los valores ponderables. Ningún sacrificio hemos omitido, ningún sacrificio se omitirá de nuestra parte, si con ello puede consumarse la unificación radical. Compartimos su preocupación por el destino del radicalismo y el éxito de la revolución. Es seguro que millones de argentinos también lo comparten.

"Se ha dicho que la división del partido es "irreversible y definitiva". Estimamos que es una afirmación temeraria, que el pueblo radical no rubricará, apenas desaparezcan los factores que han determinado tanta confusión en las ideas, la conducta y el sentimiento de grandes núcleos de afiliados. Desde su fundación el radicalismo ha sufrido innumerables embates, tanto desde fuera como desde dentro. No han podido destruirlo. Está vivo y triunfante no sólo como expresión mayoritaria del panorama electoral, sino como elemento creador y popular en la dinámica de la vida argentina.

"Nos complacemos en asegurar a Ud. que apreciamos el impulso generoso que movió su iniciativa y lo instamos a perseverar en sus nobles propósitos que encontrará, invariablemente, adhesión y simpatía, tanto de nosotros como en el seno de nuestro partido.

"Confiamos en que el pueblo radical hará esa tarea de fraternidad cívica. Nuestro deber es alentar el noble propósito de unir a todos los radicales, con conducta y lealtad radical. Los radicales rodearán a quienes así trabajen y a quienes sepan ser fieles a una lucha por la redención argentina, por la justicia y el progreso social".

No tuvo lugar una reunión

La reunión de radicales del Pueblo e Intransigentes para iniciar las gestiones de unificación del partido, anunciada para hoy, no se realizará. En su edición de la fecha, "El Diario" publica lo siguiente: "La invitación del Dr. Etchevehere para realizar hoy a las 15, en el Ateneo, una conversación pública entre ciudadanos radicales de esta provincia, no ha tenido eco positivo por razones que trascienden de la información que hemos venido dando. La invitación había sido formulada a treinta hombres del radicalismo entrerriano y la publicidad de todo lo que pudiera ocurrir sería total y completa, conforme al texto de aquella. Queda así explicada la omisión de esta tarde".

Como ya se ha informado, la U. C. R. Intransigente no aceptó la invitación formulada por el Dr. Etchevehere.

CON OPERARIOS DE LA PHILIPS CONVERSÓ EL CONTRALMIRANTE ROJAS

Estos le expusieron los problemas de la clase trabajadora

BUENOS AIRES, 25 (UP). — "Los aumentos de salarios sin producción elevan los costes de los productos y encarecen la vida", expresó el vicepresidente provisional de la República contralmirante Isaac Rojas, a los obreros de la comisión interna de la Philips Argentina, en su visita a dicha fábrica en la mañana de hoy, que finalizó con una mesa redonda donde estaban representados los obreros, los patronos y el Estado.

La representación obrera, integrada por cinco miembros, mantuvo un democrático diálogo con el vicepresidente que se allanó solícito a todas las demandas, encontrándose presentes el presidente de la compañía Dr. Pedro Leclerq, en cuyo despacho se cumplió la mesa redonda; el director de la fábrica, Ing. Ricardo Granada; el Ing. Dirk Wessels van Leyden; el director de personal y otros funcionarios.

La delegación obrera planteó la situación general y la intranquilidad en el personal del gremio metalúrgico, destacando que agradecían la presencia del contralmirante Rojas y ratificando que no tenían ningún problema en el establecimiento donde se sentían felices.

Celebró la manifestación el vicepresidente y añadió: "La base para la tranquilidad y el bienestar existe. Si en esta fábrica son felices, es porque hay bienestar y están contentos. Si no hay tranquilidad —prosiguió el vicepresidente— ello obedece a un factor externo que está agitando el ambiente gremial. Hay que eliminarlo y no hacerle caso".

El aumento del costo de la vida

Insistieron los delegados obreros en exponerle la situación que se crea a la masa trabajadora por el aumento del costo de la vida y se refirieron al pedido de elevación de salarios en 500 pesos mensuales, pues las remuneraciones actuales —dijeron— no alcanzan para vivir. El contralmirante Rojas respondió: "El presidente no propicia aumentos masivos. Ya ha sido categórico en la materia. Esos aumentos dejarían en inferioridad de condiciones a muchos trabajadores del Estado, a los jubilados y otros sectores populares. La única salida que se tiene a la actual situación —recalcó— es el aumento de la producción. La congelación de precios no conduce a nada y ya se ha demostrado con la campaña de 60 días durante el gobierno depuesto. El gobierno estudia y tomará medidas niveladoras, pero la solución está en el aumento de la producción. Es necesario que todos economicemos sobre lo superfluo; hay que tener paciencia".

Uno de los delegados obreros acotó: "No creemos que pueda esperar mucho el obrero que no puede sostenerse". "Efectivamente, dijo el contralmirante Rojas, yo también lo creo, pero habrá que tomar medidas que den más armas de defensa y en eso estamos".

El caso de los telefónicos

Insistió el delegado obrero en sus apreciaciones, y agregó: "Está el caso de los telefónicos que reclaman un aumento de 300 pesos porque les es imposible vivir". "No se les va a dar — dijo el vicepresidente. Posiblemente usted. —dijo dirigiéndose al delegado obrero — no conoce la situación. Se la voy a explicar: los telefónicos trabajan de 32 a 36 horas semanales. La empresa les ofreció trabajar 44 horas y aumentar los salarios en base a esa producción en la suma requerida y con la incentivación que se lograse. No aceptaron. Se tomó nuevo personal y ese cobra ya el aumento de 700 pesos. Para lograr más salarios hay que elevar la producción. Este gobierno no hará la cadena inflacionista".

Otros problemas

—"¿Cuál es la solución, entonces, que Ud. encuentra al problema de los metalúrgicos, señor vicepresidente?", preguntó otro delegado.

—"Sólo el aumento en base a la mayor producción".

—"Bien señor —prosiguió el delegado—. Si como Ud. dice el gobierno se preocupa por la situación de los obreros, ¿por qué no se recibió a la delegación de los gremios que debía entrevistar al presidente cuando en principio hay una declaración de huelga?".

—"Por una razón muy sencilla: porque no hay nada superior a la Nación misma y el pedido de los gremios importaba un ultimátum, ya que contenía imposiciones que el presidente no podía tolerar por constituir una insolencia".

—"¿Pero es posible, señor vicepresidente, que pese más esa apreciación que la paralización del trabajo?".

—"Eso es lo que preguntó, o bien lo que debe preguntarse Ud.", dijo el contralmirante Rojas. "Si pesa más el deseo de hacer una huelga que la paralización, si es que la paralización se produce —añadió enfático el contralmirante Rojas— los responsables serán los gremios y no el presidente. ¿Se hubieran atrevido a hacerlo en la época de Perón? No. Perón no conversaba, daba órdenes. Este gobierno acepta el diálogo. Lo que pasa es que ciertos sindicatos, con acción criminal, y tomen buena nota de esto los periodistas —dijo dirigiéndose a los presentes— están incitando a la paralización en el país".

Durante la visita, el contralmirante Rojas recorrió todas las dependencias y conversó con los obreros quienes le expresaron alternativamente unos sus inquietudes y necesidades, y otros sus satisfacciones. Luego visitó la escuela para hijos de obreros de aprendizaje donde fue atendido por su director, profesor Andrés Cabral, y el profesor Homar Ricardo Flores, conversando con los alumnos y revisando sus cuadernos, deteniéndose en el del niño Horacio de Masi, en el que escribió de su puño y letra la siguiente frase: "Que el "saber" lo aproveches para el bien. Horacio".

A mediodía el contralmirante Rojas fue despedido por las autoridades de la Philips y regresó al comando de operaciones navales.

RAFAELA

Se realizarán en breve diversas mejoras en el matadero comunal

RAFAELA, 25. — Las autoridades comunales, juntamente con los abastecedores, han conversado detenidamente sobre las obras indispensables en el local del matadero municipal y es probable que en un plazo muy breve se inicien los trabajos de refección necesarios.

Con las obras proyectadas se superarán las dificultades que presenta actualmente el matadero, derivadas de su antigüedad, la deficiente disposición de algunas de sus dependencias, etc.

Los planos respectivos para las innovaciones a introducirse en el edificio han de confeccionarse de inmediato y una vez que se hayan acordado con carácter definitivo los trabajos a efectuarse.

Los cursos sobre pasturas

Se realizó esta mañana la primera clase correspondiente al curso internacional sobre pasturas que se está dictando en esta ciudad.

Esta clase inicial estuvo a cargo de Roal A. Peterson, especialista en pasturas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, zona sur, OEA.

El profesor Peterson abarcó el aspecto básico de las pasturas: plantas, suelos y animales, desarrollando la tesis del triángulo de relación.

Se refirió luego al ambiente, al clima, destacando los factores constitutivos de energía radiante, humedad y aire, para abarcar el aspecto de las variaciones del clima y su influencia en los factos anteriormente citados.

Unos treinta alumnos, técnicos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay asistieron a esta primera clase que, como todas las que sigan, se dictó en la biblioteca Sarmiento.

Esta tarde se cumplirán experiencias de laboratorio y de campo en la Estación Experimental.

Visita de funcionarios

Ayer estuvo en esta ciudad, por espacio de algunas horas, el subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Bendeleu, el que inauguró el 4o. curso internacional de pasturas.

Le acompañó en el viaje el Dr. Enrique Sabena, vicepresidente del Banco de la Nación Argentina, el que concurrió también a los actos de que participó el subsecretario.

Después de almorzar partió para la capital federal por vía aérea, aproximadamente a las 16.

Contra la isoca

La jefatura de zona de la Dirección de Acridiología ha dado un comunicado dirigido a los colonos de la zona relacionado con la lucha contra la isoca o Gata del lino.

Cortes eléctricos se harán el domingo

El domingo próximo se suspenderán los servicios eléctricos en los sectores que corresponden a las cabinas 4 y 10, comprendidas la avenida Roca, calles Chacabuco y Maipú, desde las 7 hasta las 11, a los efectos de efectuar arreglos en las líneas respectivas.

Fiesta de España

El 12 de octubre próximo, en el salón de actos del Club Independiente, organizado por la asociación cooperadora de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de esta ciudad, se llevará a cabo un festival a su beneficio, al que se ha denominado "Fiesta de España" y que tendrán carácter de adhesión a la festividad de la raza.

SAN Jmo. NORTE

Fue designado un nuevo gerente en el Bco. Provincial

SAN JERONIMO NORTE, 25. — En el transcurso de la semana pasada asumió sus funciones el nuevo gerente designado para desempeñarse en la sucursal local del Banco de la Provincia. El Sr. Prudencio del Reguero se desempeñaba en carácter de gerente en la sucursal de San Genaro y llega precedido de buenos juicios referidos a su capacidad.

Rotary Club. — La filial local del Rotary Club recibió la visita del gobernador del distrito Nº 483, Sr. José Marcos Merido, quien conversó extensamente con los rotarios locales ofreciendo interesantes sugerencias.

Mejora el servicio de transportes. — La empresa de ómnibus "San Jerónimo" acaba de adquirir un chasis nuevo para afectarlo, una vez carrozado, al servicio de transporte de pasajeros entre ésta y la capital. De esta manera queda satisfecha la necesidad que se advertía por la falta de un nuevo coche.

Baile y desfile de modelos. — El próximo domingo a las 21 se realizará en el salón Plaza un baile popular y un desfile de modelos presentados por creaciones Fiego. Los modelos serán exhibidos por jóvenes de la localidad y la parte musical estará a cargo de la orquesta Olimpo.

LOPEZ

Los bailes organizados para la fecha patronal

LOPEZ, 25. — Con motivo de los festejos patronales, que como se informara se desarrollarán durante los días 25, 26, 28 y 29 del corriente y 6 de octubre, habrá reuniones danzantes con el auspicio de la comisión organizadora de los actos, los que tendrán lugar la primera de ellas, esta noche, con las orquestas Maipo y Estrellas Tropicales; la segunda el día 26 a las 21 como la anterior, con la orquesta Palavecino; la tercera el día 28 a la misma hora con la orquesta Ampo; la cuarta, el día 29 también a las 21, con las orquestas Maipo y Estrellas Tropicales y finalmente el día 6 de octubre con la orquesta Palavecino. Todas estas reuniones tienen carácter popular.

El puesto sanitario de San Martín Norte ha sido rehabilitado

SAN MARTIN NORTE, 25. — Los reclamos reiterados de las instituciones y de los vecinos en general de esta localidad solicitando la rehabilitación del puesto sanitario, han encontrado eco favorable. Así lo demuestra la determinación del Ministerio de Salud Pública de la provincia, cuyo titular, entendiendo la importancia de la necesidad planteada, dispuso las designaciones del médico doctor Carlos Boratí y del enfermero Sr. Eleodoro Carlos Brunás para la prestación de servicios médicos asistenciales a la población de esta localidad y zonas vecinas.

Es pues así que la medida de gobierno, deja satisfecho el justo pedido de rehabilitación del puesto sanitario.

FRANCK

Cincuentenario de la Sociedad "La Fraternal"

FRANCK, 25. — Con motivo de celebrarse el próximo año los cincuenta años de existencia de la Sociedad de S. M. "La Fraternal" y habiendo considerado la importancia alcanzada por la entidad, la comisión directiva de la misma ha designado una subcomisión especial que tendrá a su cargo la organización de lo festejos celebratorios. La misma ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Pedro E. Garello; secretario, Idilio F. Gunterm; tesorero, Héctor G. Rossi; vocales, Edilberto Nescier, Venancio Hang, Remigio Knechbühler, Eladio Nescier, Domingo Luis Brusa, Santo Grosatto y Rubén Lodigiani.

Los miembros de esta comisión especial han decidido iniciar de inmediato las tareas relacionadas con la confección del programa de actos que se cumplirá para conmemorar este grato acontecimiento vinculado a una entidad de profundo arraigo en este medio.

Escuela No. 321

La asociación cooperadora de la Escuela No. 321, "Joaquín V. González", llamó a licitación para la construcción de veredas y cordones en los lados norte, este y sur del edificio que ocupa la escuela. Para la realización de esta obra se cuenta con una suma de $ 20.000 acordada en su oportunidad por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, habiéndose dispuesto financiar la diferencia que pueda resultar con fondos de la entidad cooperadora y con la contribución de los vecinos.

De esta manera quedará solucionado un problema edilicio que hace tiempo reclamaba la importancia de este establecimiento educacional.

Casamientos. — Mañana jueves será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Dolly Marke con el Sr. Luis Amherdt, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestro medio. Después de la ceremonia se servirá en el salón La Fraternal un lunch para celebrar el grato acontecimiento.

—El próximo sábado será bendecida en la parroquia local la boda de la señorita Leonilda Franchino con el señor Víctor Moro. Después de la ceremonia se servirá un lunch en la Sociedad "La Fraternal".

Carreras de bicicletas. — De acuerdo con lo anunciado, el 29 de corriente se efectuará una competencia ciclista para todo corredor de la zona que desee participar de la misma. Las inscripciones deben hacerse en la sede del Cycles Club Franck, entidad organizadora de la importante prueba.

CLUCELLAS

Hasta el 30 pueden ser declaradas las áreas con cultivos

CLUCELLAS, 25. Han informado las autoridades encargadas de la recepción de la declaraciones de superficies cultivadas que el 30 del corriente expira el plazo concedido para cumplir con las disposiciones dispuestas para la realización del censo agrario. Superado ese día, quienes deban cumplir con lo pertinente deberán abonar multa. Por eso vuelve a instarse a los productores del campo para que cumplan con esas disposiciones concurriendo munidos de la tarjeta azul, al local de la comisión de fomento donde se puede realizar la correspondiente inscripción y la subsiguiente declaración.

SAN CARLOS NORTE

Fallecimiento. — Ha causado pesar entre sus muchas relaciones de esta localidad y vecinas, el fallecimiento del señor Domingo A. Calegaris, vecino que gozaba de general estimación. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local previa misa de cuerpo presente.

SAN JUSTO

Con gran brillo se efectuaron ayer los festejos patronales

SAN JUSTO, 25. — Tal como se anunciara en nuestra edición de ayer se desarrollaron ayer los distintos actos programados por la comisión de fiestas patronales con el auspicio del Servicio de Seguridad del Ejército, Distrito Militar Nº 28 y colaboración del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", en honor de la patrona del pueblo, la Virgen de la Merced. Después de izarse la enseña patria en el mástil ubicado en la plaza San Martín, el público y autoridades se trasladaron a la iglesia parroquial donde se ofició una misa solemne. Por la tarde a las 15.30 se efectuó la tradicional procesión con la imagen de la santa y se realizaron posteriormente los distintos juegos programados, entre ellos el encuentro de básquet en el campo del Club Colón entre los equipos de este club y Regimiento 12 de Infantería. A las 19 se efectuó la ceremonia de arriar la bandera, luego de la cual se realizó la retreta del Desierto por la banda de música del Regimiento 12, al final de la cual se quemaron distintas ruedas de fuegos artificiales.

Los festejos que contaron con gran afluencia de público y que fueron favorecidos por un día espléndido, culminaron anoche con el gran concierto en el salón del Club Social Cosmopolita, en cuya oportunidad actuaron el coro mixto Guesangverein "Harmonie" de San Carlos Sur y la banda militar del Regimiento 12 de Infantería.

Nacimientos. — El hogar de esposos Centeno-Filippa celebra el nacimiento de su primogénita, a la que llamarán Beatriz Josefina.

SAN CRISTOBAL

Con dedicación y entusiasmo los niños pintores trabajaron sobre temas típicos de calle Alvear



A numerosos integrantes de los clubs de niños pintores de la localidad, puede observárse en la nota gráfica dedicados a reproducir pictóricamente motivos de calle Alvear.

SAN CRISTOBAL, 25. — La Srta. Luisa Iocana, maestra de los clubs de niños pintores que funcionan en las escuelas primarias "Manuel Belgrano" y "Bernardino Rivadavia", tuvo a su cargo la interesante iniciativa que se concretó días pasados en la calle Alvear y que consistió en la presencia de los niños pintores que trabajaron sobre motivos de esa calle.

Posteriormente los trabajos de los pequeños artistas fueron exhibidos en las vidrieras de los comercios de la calle, pudiéndo apreciarse en ellos la habilidad y la disposición de los niños hacia el arte pictórico.

Gestión del Centro Comercial

Firmada por el presidente y secretario del Centro Comercial de ésta, ha sido elevada a la consideración del ministro de Salud Pública de la intervención federal en la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá una nota en la cual la entidad solicita una pronta solución para el problema creado por la falta de un veterinario destinado a la inspección de las faenas que se cumplen en el matadero, como así también para desempeñar funciones conexas y que tienen que ver con el cuidado de la salud de la población.

Hace referencia la nota al tiempo que lleva el problema creando la justa inquietud en que se funda el petitorio y después de considerar que el problema se agrava ya que el faenamiento de las reses se hace en condiciones precarias por no disponerse de un matadero en condiciones de higiene convenientes, solicita, en defensa de un legítimo derecho, según dice, que se disponga la designación de un veterinario para el cumplimiento de las funciones arriba establecidas.

Festejos en la calle Alvear

Culminando los festejos referidos al "Día del Estudiante" se procedió a la elección de las mejores carrozas presentadas en oportunidad del desfile realizado el día 21, correspondiendo el primer premio a la de la Escuela Fábrica de la Nación No. 18 que constituyó una expresiva alegoría al trabajo y al estudio. El segundo premio fue otorgado a la carroza presentada por el Instituto Normal General San Martín.

Actividad rotaria

Celebró el Rotary Club su reunión cena semanal con la asistencia de los familiares de los rotarios, en el local del Centro Argentino Unión. En su transcurso fue incorporado oficialmente el nuevo socio, Dr. Eudoro Erasmo Costa Luciani, con la clasificación odontólogo. Asimismo fueron agasajados especialmente el Sr. José Ramos y su esposa Nelinda Mangold de Ramos, con motivo de ausentarse de la localidad, habiendo fijado su domicilio en la ciudad de Santa Fe.

El señor José Ramos, ha actuado en calidad de socio del club, por espacio de 11 años, constituyéndose en un permanente colaborador de las inquietudes rotarias de nuestro medio.

[illegible]

Homenaje póstumo. [illegible]

Casamientos. — Mañana a las 10.30 será bendecida en la iglesia parroquial de ésta, la unión matrimonial de la Srta. Adelina Beatriz Leyendecker con el Sr. Angel Evelio Fernández.

—El sábado 28 del corriente, a las 20, en el templo católico, habrá de ser consagrada la unión matrimonial de la Srta. Elsa N. Espíndola con el Sr. Ricardo José Luis Maissardi.

SAN VICENTE

La Esc. 401 realizará el 5 de octubre un acto poético-musical

SAN VICENTE, 25. — El personal de la escuela local Nº 401 "Juan B. Alberdi" está organizando activamente todo lo relacionado con la realización de una velada literaria-musical que se efectuará el día 5 de octubre en el local de la Sociedad "Presidente Sarmiento".

El programa comprende en la primera parte los siguientes números: En un jardín sonriente, La nochebuena de los juguetes, Alma de Dios, Alegrías de España y en la segunda Carnaval multicolor, Estancia correntina de Nande los Taraguí, Alegrías de España y la presentación del conjunto orquestal "Melódica Baby".

Los fondos que se recauden serán a beneficio total de los organismos infantiles internos del establecimiento organizador.

Lluvia. — Ultimamente se registró en esta localidad una precipitación pluvial, aunque, como en las anteriores, ésta no alcanzó mayor intensidad, siendo el total de lluvia caída, de 12 milímetros.

Fallecimiento. — Dio lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos del Sr. Miguel Giovannini, quien desaparece, luego de una corta dolencia, a los 58 años de edad.

G. CANDIOTI

Se organizan las fiestas patronales

CANDIOTI, 25. — La comisión de festejos populares está abocada a la organización de los actos con que habrá de celebrarse en ésta la fecha patronal y en honor de su patrona la virgen del Rosario.

Los festejos se iniciará el 4 de octubre próximo y proseguirán el 13 del mismo mes.

Casamiento. — El 28 del corriente se efectuará el casamiento de la Srta. Angélica Josefa Greggio con el Sr. Florentino Fachini. La ceremonia se efectuará en la iglesia San Miguel Arcángel, de Recreo y actuarán de padrinos la Sra. Clemencia Ortega de Fachini y el Sr. Raimundo Greggio y testigos los Sres. Nicanor Cantarutti y Ricardo A. Rodríguez. Testificarán el acto por el civil la Sra. Elvira Greggio de Otone y el Sr. Waldino Capdevilla.

LL. CAMPBELL

Han mejorado en la zona las sementeras

LLAMBI CAMPBELL, 25. — Las últimas lluvias han favorecido los sembrados de la cosecha fina, que presentan en la zona, aspecto alentador. De no sobrevenir inconvenientes, el resultado de la cosecha se estima que ha de ser satisfactorio.

Compromisos. — En la intimidad fue celebrado el 21 del corriente, el compromiso matrimonial de la Srta. Marta Reschia de esta localidad, con el Sr. Delmiro Pagnuco de colonia Cabal.

ESPERANZA

Resulta necesaria la ampliación del pavimento en el radio urbano

ESPERANZA, 25. — El crecimiento alcanzado por la ciudad en todos sus órdenes permite sugerir la necesidad impostergable que se ejecuten obras llamadas a propender a su constante progreso.

Una de ellas, la más importante es sin lugar a dudas la ampliación del pavimento urbano en calles que no obstante ser céntricas, carecen de esa obra primordial para dar vida y expansión al progreso de la ciudad.

Cabe consignar que esas inquietudes estuvieron a punto de concretarse hace apenas algunos meses atrás, a través de las gestiones que vino realizando una comisión vecinal y de cuyas actividades no se han tenido noticias desde entonces.

Al parecer y ello es elocuente, dicha comisión ha dejado de actuar y esa actitud es lamentable ya que se posterga la realización de una obra llamada a ser tan importante para el futuro de Esperanza.

Creemos que la comisión vecinal debe insistir en su iniciativa, teniendo en cuenta que el estado económico de la ciudad, que sin ser brillante, siempre ha brindado la posibilidad de ofrecer campo propicio para que se lleven adelante realizaciones que como las que sirven a este comentario, redundan en beneficio de toda la colectividad.

El barrio parque

Se han iniciado los trabajos relacionados con el trazamiento de las calles del barrio parque, que como es notorio se construirá en la zona noreste de la ciudad.

Con el fin de obtener algunos elementos de vialidad para acelerar esa obra, en la fecha entrevistó al titular de Obras Públicas de la provincia, el comisionado municipal de esta ciudad.

Damas evangélicas

El día 6 de octubre próximo a las 15 se realizará una reunión familiar organizada por la Sociedad de Damas Evangélicas. El acto tendrá lugar en el salón de la Sociedad de Canto y sin duda contará con la adhesión de numerosas asociadas.

Culto Evangélico. —En Santa Fe habrá el domingo 29 a las 16 un culto evangélico en idioma castellano. El mismo se realizará en el local de calle Urquiza 2943 y estará a cargo del Pastor Otto Faber, de esta ciudad.

Festival danzante. — Con los auspicios del Ateneo de la Juventud se anuncia para el día 5 de octubre próximo un festival danzante que se realizará en los salones de la Sociedad de Canto. Han sido contratadas para dicho baile las típicas que dirige Alberto Hinsser y la Jazz Olimpo.

Al área de siembras. — Hasta el día 30 del corriente los productores de la zona podrán declarar el área de las siembras. La obligación que importan esas declaraciones con fines estadísticos y censales, son de cumplimiento en la presentación a la secretaría general de la municipalidad.

S. J. DEL RINCON

Reclámase un médico para el dispensario

SAN JOSE DEL RINCON, 25. — Resulta imprescindible que las autoridades del Ministerio de Salud Pública tomen en cuenta la existencia de un agudo problema que aflige a los pobladores de esta localidad y zonas vecinas. Hacemos referencia a la carencia de médico. De ello puede inferirse el estado de lógica preocupación vecinal del que no podemos dejar de hacernos eco. Considérese que el traslado de enfermos debe verificarse a esta capital, lo que demanda gastos extraordinarios a los que no alcanza el presupuesto modesto y que todo ello acarrea para el enfermo incomodidades que no favorecen su curación.

Hace un tiempo las autoridades designaron un médico para el servicio de la población, pero ha sucedido que el profesional del caso hizo renuncia a su cargo con lo que el problema que parecía resuelto ha cobrado actualidad, de donde se desprende que debe ser urgente una resolución del Ministerio de Salud Pública para que ello se resuelva.

Cabe apuntar en este comentario que la localidad dispone de un cómodo edificio, construido precisamente para el funcionamiento de un dispensario y en el que actualmente se desenvuelve un consultorio, que si bien es de cierta utilidad no alcanza a significar en cuanto a utilidad pública lo que resultaría una sala de primeros auxilios.

Es por todo esto que la solicitud vecinal debe prosperar en el ánimo de los encargados de dar solución a este serio problema.

Comisión vecinal

La comisión provisoria cuyo fin es la creación de una comisión vecinal ha informado que existe en su seno un movimiento destinado a dar como nombre a la entidad que se constituirá el de "Comisión Vecinal de Rincón de Antón Martín", con lo cual se rendirá homenaje al fundador de la localidad.

Esta información aclara lo que dijimos en nuestra edición del día 22 del cte.

ROMANG

Obras en la ruta de Reconquista a Jobson fueron inspeccionadas

ROMANG, 25 — El ingeniero Occhi Uranga de la Dirección de Vialidad Nacional acompañado del inspector de zona con asiento en Reconquista, inspeccionaron la ruta que une la cabecera departamental de Obligado con la de Vera, en la que equipos viales de la citada dependencia realiza diversos trabajos de conservación y mejoras.

De acuerdo con informes que se tienen al respecto, se habría comprobado que algunos encargados de las rastras para el mejoramiento de la ruta, no cumplen con la misión que tienen confiada, señalándose que la inspección de referencia será provechosa a los fines de que el equipo caminero destacado en la misma cumpla con su cometido con más dedicación y eficacia, activando los trabajos en aquellos tramos que aun no han sido terminados. Es de destacar asimismo que la visita que se ha hecho a todo lo largo de la ruta por los funcionarios de referencia, servirá para ordenar algunos trabajos que son necesarios, tal como el relacionado con una nueva alcantarilla en el tramo de camino de acceso a la Sociedad Ganadera de Romang y un desagüe al campo de Juana A. de Debloc, como también para ordenar se limpien los desagües a efectos de que las cunetas no sufran depredaciones como pasa hasta ahora, con la constante amenaza para este camino recién reparado.

EMILIA

Una velada teatral habrá el domingo

EMILIA, 25. — En el salón Ranzani se llevará a cabo el domingo a las 21.30 una interesante velada teatral con la participación de la compañía de Jorge de Torres y Alberto Maldana la que pondrá en escena la obra del escritor Nolberto Scotto titulada "El arriero de la muerte". Se comunica que la función comenzará exactamente a la hora fijada.

Deportivas. — Cumpliendo la 3a. fecha del campeonato organizado por la Liga Central de Fútbol, el equipo del Club Matadero recibió el domingo pasado la visita del Club Federal de Cayastacito al que venció en primera división por 3 a 2, saliendo empatado en segunda en dos tantos por bando.

Baile. — La firma Ranzani Hnos. anuncia para el 12 de octubre la realización de un baile en el salón de su propiedad amenizado por la orquesta Los Astros de la localidad de Santo Domingo.

HUMBOLDT

Las fiestas del 88o. aniversario de este pueblo

HUMBOLDT, 25. — Con entusiasmo se apresta este pueblo a celebrar el 88o. aniversario de su fundación, habiéndo preparado a tal fin para los días 1, 2, 5 y 6 de octubre próximo un nutrido programa de festejos por parte de la comisión permanente de fiestas populares con la colaboración del Centro Comercial y Bienes Raíces, que realizará su 6o. Exposición de Industria, Comercio y Avicultura.

El martes 1o. de octubre, se iniciarán las fiestas con una concentración a las 10, de autoridades, escuelas, delegaciones de instituciones, abanderados y público en plaza Independencia, donde después de izarse la enseña patria por el presidente del Club Sarmiento Sr. Gerardo Gallana, se depositarán ofrendas florales en homenaje a los primeros colonizadores. A continuación se ejecutará el Himno Nacional, se guardará un minuto de silencio en memoria de los fundadores y colonizadores fallecidos. El presidente de la biblioteca popular Bek Herzog, Sr. Desiderio A. Goddio, pronunciará palabras alusivas a la fecha, luego de lo cual lo harán alumnos de las escuelas, se hará una distribución de golosinas y será servido un vino de honor. Todos los actos serán amenizados por la banda de música de policía de esa ciudad.

Por la tarde de este día, a las 14 se hará una carrera cuadrera, entre Muñequita, de Felipe Presser de esta localidad y La Rea, de Schneider hermanos; a las 18 tendrá lugar la inauguración de la 6a. muestra de industria, comercio y avicultura y a las 21 se realizará un gran baile en el cine Humboldt.

Para el día 2 se han programado distintos juegos populares en la plaza pública que incluyen carreras de bicicletas, de sortijas, juegos para niños etc., y a las 18 reapertura de la exposición del Centro Comercial, en la noche habrá un concurso de truco, y a las 21.30 un gran baile "a la antigua", en el cine Humboldt con la orquesta Juiller. El sábado 5 y el domingo 6 de octubre, proseguirán los actos del 88o. aniversario con torneos de bochas por parejas a campo libre; a las 13.30 del día 6 un torneo reducido de fútbol para escolares; a las 14 carreras cuadreras; a las 18 reapertura de la exposición y como final de los festejos, otro gran baile en el cine Humboldt con el concurso de la orquesta Cordial.

Deportivas. — En un partido de fútbol disputado jugado en Esperanza, Sarmiento de ésta fue derrotado por el mínimo score.

Espectáculos. — Para el sábado y domingo próximos se anuncia en el cine Humboldt, la exhibición de la película extraordinaria de producción italiana "El ferroviario", con Pietro Gervi.

KILOMETRO 187

Bautismo. — En la capilla San Francisco de Solano fue bautizada la niña Ana María Guadalupe Martínez. Fueron padrinos de la ceremonia la Sra. Anita L. de Pastor y el Sr. Raúl Pastor.

Cumpleaños. — Festejaron su cumpleaños las niñas Corina Bovero y Olga Grimaldi. Con ese motivo se realizó una grata reunión familiar.

Viajeros. — A Buenos Aires la Sra. Tomasa Benítez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 538493
Director: Rubén Caputto

En el cauce de la constitucionalidad

El pronunciamiento de la Convención Reformadora, por el que declara vigente la Constitución del 53 y sus reformas del 60, 66 y 98, con exclusión de la de 1949, tiene un significado trascendente, no sólo porque pone fin a un proceso de impugnaciones contra la legitimidad de la convocatoria y el funcionamiento de la asamblea, sino porque coloca al país en el cauce de su perfecta constitucionalidad. El largo debate que precedió a la sanción de los despachos, no ha sido estéril. Detrás de la validez del acto revolucionario que abrogó las reformas del 49 y restableció la vigencia de la Carta Magna de la organización nacional, se mantenía la polémica sobre las facultades de un gobierno de facto que, enfrentado a una realidad incontrastable, de total desvirtuación de la esencia republicana y democrática del sistema institucional, debió proceder con la habilidad y la pericia del cirujano para preservar la salud e integridad originaria de un cuerpo constitucional de innegable tradición histórica y que ha sido en síntesis el instrumento de las positivas realizaciones del devenir nacional.

Si no se hubieran planteado las impugnaciones en su seno, la asamblea debería haber arbitrado, de igual modo, el recurso para elucidar y resolver definitivamente esta cuestión, que más que a su validez como cuerpo representativo de la soberanía popular, hace a las facultades de un gobierno surgido para restaurar la democracia en su expresión más cabal y con los únicos instrumentos que permiten alcanzar esos objetivos. Había que eliminar del camino el obstáculo que impedía restablecer en su plenitud el sistema republicano, representativo, federal y democrático de gobierno y su remoción demandó aquel esfuerzo que culmina en la proclama del 27 de abril de 1956, que no ha necesitado de la ratificación expresa de la asamblea porque dentro del ámbito de la soberanía de esta última se dan las condiciones para asignar juridicidad a la vigencia de la Carta Magna sancionada después de Caseros.

Por eso, a la decisión de facto, le sucede ahora la de jure, necesaria e inevitable, porque aquélla a pesar de su procedencia prolongaba su legitimidad, incluso en su aspecto vinculado con las reservas de que la Constitución del 53 regía en tanto no obstruyera los fines y objetivos de la Revolución Libertadora, hasta tanto un órgano representativo de la soberanía popular entrara a funcionar. Es el pueblo, que ha respondido a la consulta, el que a través de sus representantes da ese pronunciamiento irreversible de plena juridicidad, poniendo en vigencia la Carta Fundamental del 53. Desde el instante de esa sanción el país retoma el camino de su constitucionalidad y el gobierno, aun de facto, respetuoso de la voluntad popular, debe cumplir su cometido, ajustándose estrictamente a las cláusulas de ese instrumento tan progresista y civilizador, que a un siglo de su promulgación tiene el valor incuestionable de las grandes realizaciones institucionales.

La etapa inmediata de perfeccionar esa Constitución se inicia ahora bajo los mejores auspicios. La Convención sale de un debate altamente ilustrativo, en el que la actitud apasionada alternó con el análisis exhaustivo y minucioso de todo el proceso institucional. Dió vigencia plena a la Carta del 53 y ahora se dispone a considerar las reformas de sus principales capítulos que hacen al régimen representativo y federal de gobierno, los derechos y garantías de los habitantes, sistema electoral, facultades del congreso y del ejecutivo y a la preservación de las fuentes de energía y riquezas naturales. Es un amplio programa de labor que la asamblea deberá realizar para satisfacer premiosas exigencias populares y posibilitar el retorno a la definitiva normalidad institucional dentro de los planes fijados por el gobierno provisional. El primer paso ha sido dado, y ya en el plano de la constitucionalidad sólo cabe esperar que la asamblea, interpretando el mandato de las urnas, perfeccione el instrumento que deberá regir la vida política, económica y social del país en un marco de convivencia, de paz y trabajo fecundo.

Universitarias

Con total normalidad se realizaron hoy las elecciones universitarias

Con absoluta normalidad realizáronse hoy en las facultades de Ingeniería Química y Ciencias Jurídicas y Sociales las elecciones para dejar constituídos los consejos directivos de ambas casas de estudios.

La solución del conflicto de los empleados de correo, permitió la recepción de votos emitidos por ese conducto, en una proporción bastante grande. A las 20 se clausuró, iniciándose las tareas del escrutinio.

Se reune mañana el Consejo de la Universidad

De acuerdo con una disposición del rector interventor, mañana a las 9 se reunirá el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. En esa reunión será tratado el siguiente orden del día: 1o.) Acta de la reunión celebrada el 4 del corriente; 2o.) Asuntos entrados; 3o.) Asuntos con despacho de comisión; 4o.) Estatuto y 5o.) Asuntos varios.

Homenaje al Dr. Rodolfo Rivarola

Las autoridades universitarias han resuelto rendir un homenaje a la memoria del doctor Rodolfo Rivarola, designándose al efecto una comisión y disponiendo la colocación de su retrato en la galería de pro hombres de la cultura argentina que oportunamente se inaugurará en el salón del rectorado. El doctor Rivarola fué uno de los más decididos propulsores de la Universidad Nacional del Litoral, a cuya creación contribuyó entusiastamente.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

El uso del código en los exámenes

Ante las consultas formuladas por profesores de materias codificadas, con respecto al alcance e interpretación que debe darse a la segunda parte de la ordenanza de exámenes, el decano de la Facultad de Derecho ha dictado una resolución estableciendo que el alumno podrá valerse del uso del código pertinente solamente durante el examen y no mientras se encuentra en capilla.

Cámara de Comerciantes de la Carne de Sta. Fe

Mañana habrá una reunión

A los fines de tratar importantes asuntos relacionados con el gremio, esta entidad invita a sus asociados a una reunión general a llevarse a cabo mañana jueves a las 18.30 en su local de calle San Jerónimo 2799.

Artistas Plásticos Santafesinos

Se designaron jurados

Han sido designados como jurados para representar a la C.D. en el XXXI Salón Anual de la institución, los siguientes plásticos: Oscar Elías Gi-ena, en la sección pintura; Luis T. Semiño, en escultura, y Oscar Esteban Luna, en dibujo y grabado. Los artistas concurrentes al entregar sus obras deberán votar por un candidato a la sección a que concurran.

Los formularios de votos serán facilitados en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, recibiendo las obras, desde el 26 del corriente mes, hasta el 3 de octubre próximo.

Socios premiados en el Primer Salón del Litoral de E. Ríos

Han obtenido premios en el salón de referencia, los siguientes artistas plásticos, asociados a la institución: Jorge Planas Viader, el premio adquisición "Ministerio de Educación", en la sección pintura; Miro Bardonek, el premio adquisición "Intervención Nacional de la Prov. de E. Ríos", en escultura: Carlos Lacaya y Oscar Esteban Luna, los premios adquisición "Dr. Pedro E. Martínez" e "Instituto de Bellas Artes Juan Manuel Blanes", respectivamente, en dibujo y grabado.

Conferencias

De Julio Migno en la Alianza Francesa

El 27 del corriente, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, el poeta Julio Migno pronunciará, con el auspicio de la entidad, una conferencia sobre "De Vigny y el honor" y "Motivos de nuestra costa".

Julio Migno es autor de "Amargas", "Yerba buena", "Chira molinas" y "Cardos y estrellas", selección de sus poesías que lleva el sello editorial "El Litoral". Obtuvo el primer premio en los juegos florales en homenaje al Libertador, realizados en Corrientes.

La entrada a esta conferencia es libre.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Los comicios internos

Con arreglo a lo resuelto por el Comité Provincial en su última sesión, el presidente del organismo Dr. Romeo E. Bonazzola, ha convocado a los afiliados inscriptos en los padrones partidarios en la provincia para que el 27 del corriente, a 8 a 20, procedan a elegir por el voto directo y secreto, los pre candidatos que integrarán las fórmulas presidencial y gubernativa de la provincia.

Los comicios de referencia se regirán por las previsiones de las cartas orgánicas del partido en el orden nacional y provincial, y las reglamentaciones dictadas al efecto.

UNION FEDERAL

Secretaría de ayuda social

Desde la fecha, en la sede central partidaria, y con el horario de 18 a 21, de lunes a viernes, funcionará la secretaría de ayuda social, para prestar toda clase de cooperación a las personas necesitadas. Para tales efectos se solicita la adhesión general de los afiliados y simpatizantes.

Tribunal de Conducta

Con la dirección del doctor José R. Chiola ha sido creado el Tribunal de Conducta, con el solo objeto de recibir y aclarar denuncias sobre posible inconducta de los afiliados.

Citaciones

Para mañana han sido citadas las comisiones de hacienda, de tesorería y de bonos, con el fin de considerar el estado financiero.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Juventud de la 3a. sección

En el comité "Elpidio González" de la tercera sección se ha constituído la junta organizadora de la juventud; se designó para la mesa directiva al señor Miguel A. Esquivel, como secretario general; Eduardo E. Maldonado, como secretario de prensa, y Osvaldo Gabutti, para hacienda. Como delegados al comité departamental de la juventud fueron designados los señores Severo J. Esquivel y Jorge R. Autranc.

PARTIDO UNION POPULAR

Gira de miembros de la directiva

Con el fin de ponerse en contacto con los dirigentes partidarios de los departamentos San Justo, Vera y General Obligado, los miembros de la Junta Provincial se trasladarán el 28 del corriente a San Justo.

Desde dicha localidad seguirán viaje al día siguiente a Jobson, donde se concentrarán los dirigentes de los departamentos Vera y General Obligado.

En dichas reuniones se considerará la situación partidaria de cada departamento.

Considera el gobierno el pedido de mejoras del personal público

Una delegación visitó esta mañana al interventor

Una delegación de la Comisión Pro Mejoras de los Empleados provinciales, de acuerdo con el mandato que le confió la asamblea realizada recientemente, esta mañana entrevistó al interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, a quien hizo entrega de un memorial en el que ratifican los términos y escalas de aumentos contenidas en el petitorio presentado en diciembre último, que contempla el aumento del sueldo básico, las bonificaciones por antigüedad, y la mejora de las asignaciones familiares. Se solicita, asimismo, que las actuales bonificaciones y las que se concreten en lo sucesivo se incorporen al sueldo básico de los empleados.

El jefe de la misión federal, que se encontraba acompañado por los ministros de Hacienda Dr. Carlos J. Torres y de Agricultura y Ganadería Dr. Víctor Zemborain y los subsecretarios de Hacienda Sr. Alberto Torres Gigena y de Educación Dr. Héctor Gladedoni, señaló que existen positivas posibilidades para que sean satisfechos este año, algunos aspectos del petitorio de mejora, a cuyo fin mañana viajará a la capital federal con el propósito de acelerar las gestiones realizadas ante el gobierno provisional para la solución del problema de orden económico que afecta a la provincia.

Las gestiones están radicadas en el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Se ha producido un compás de espera en la solución del planteamiento realizado por los los empleados públicos, pero de cualquier manera se adelanta que habrá una solución parcial, que será concretada en uno de los próximos acuerdos de ministros. En cuanto a la solución integral del problema, será contemplada en el presupuesto provincial para el año próximo, siempre que los recursos lo permitan.

Con respecto a la preparación del proyecto de presupuesto, la delegación solicitó que en la comisión que lo estudie estén representados los empleados por delegados que designarían los mismos. Si bien el estudio de los cálculos de gastos y de recursos está radicado en el Ministerio de Hacienda, el Dr. Carranza señaló que esa aspiración sería resuelta favorablemente, después que converse con el titular de la cartera citada.

Municipales

Imposición de nombres al Liceo y Museo Municipal

Coincidentemente con la celebración de San Jerónimo, patrono de la ciudad, el 30 del mes en curso, según se anunciara oportunamente, se llevará a cabo los actos oficiales de imposición de nombres al Museo Municipal y Liceo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad.

Como se sabe, por decreto del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, el primero le fue impuesto el nombre de Josefa Díaz y Clucellas y al Liceo el de Antonio Fuentes del Arco.

Concurrirán a estos actos el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, y altos funcionarios municipales, como así el personal directivo y docente de los institutos culturales de la Municipalidad.

Estudian reformas a una ordenanza

Mañana a las 18 se reunirá la comisión que tiene a su cargo el estudio de las reformas a introducirse a la ordenanza 2949 que rige la vida de las sociedades vecinales. Preside esta comisión el secretario de Gobierno y Cultura, Dr. Norberto Prosello, y la integran otros funcionarios municipales y dos representantes de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Estadística sobre construcción

Según la estadística mensual de la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad, en el mes de agosto último hubo el siguiente movimiento de edificación: permisos otorgados 134, mayor valor de las obras pesos 9.165.193,95, derechos pagados $ 221.976, superficie cubierta 10.024,40 mts. 2, casas altas 13, casas bajas 63, piezas 348, salones 3, galpones 4, panteones 1 y varios 308.

La venta de vino

En el Mercado Norte, ubicado sobre la plaza Constituyentes, prosigue exclusivamente la venta de vino, de las existencias intervenidas, al precio oficial de $ 3.60 el litro. La venta es circunscripta a ese establecimiento, en razón de ser limitadas las entregas que se hacen a la Dirección de Policía Municipal por motivo del conflicto existente en una de las bodegas proveedoras.

Autoridades de la Convención visitarán al Gral. Aramburu

Oficialmente se ha informado que mañana se trasladarán por vía aérea a la capital federal, los miembros de la mesa directiva de la Convención Reformadora, con el objeto de entregar en manos propias del presidente del gobierno provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, la resolución aprobada por la asamblea, por la que se declara que la Constitución vigente es la sancionada en el año 1853, con las reformas de los años 1860, 1866 y 1898. Los citados concurrirán al despacho presidencial en la Casa Rosada en horas de la tarde, y previamente, a las 16, se efectuará una reunión en el Congreso Nacional, a la que asistirán convencionales que deseen concurrir luego al despacho del general Aramburu.

Los integrantes de la mesa directiva de la Convención como se sabe, son los siguientes: presidente, Sr. Ignacio Palacios Hidalgo; vicepresidente 1o. Dr. Anselmo Marini; vicepresidente 2o. Dr. Alejandro F. Nogués; secretarios, Dres. Mario A. Gerarduzzi y Francisco R. García Leyenda.

Los últimos proyectos presentados

Más de setenta proyectos de reformas a la Constitución han sido entregados a la Convención, los que fueron girados de inmediato a la Comisión Redactora. Las últimas iniciativas corresponden a los convencionales siguientes:

De Tezón, introduciendo un agregado al Art. 6º y reformando el Art. 15.

—De Mercado y Ferrari, modificando los Arts. 67 y 86.

—De Mercado Valentín, modificando el Art. 54.

—De Lewis y otros del bloque demócrata cristiano, reformando el Art. 14.

—De Arigós, incorporando el recurso de amparo y reformando el Art. 6º.

—De Repetto y miembros del sector socialista, modificando los Arts. 14, 37, 55, 67 y 77.

—De Vicchi y Jofré y de Uriburu Michel, sobre informe de varios artículos.

El presidente

El presidente de la Convención Sr. Ignacio Palacios Hidalgo, esta mañana concurrió a su despacho en la Universidad, donde firmó diversas resoluciones y comunicaciones y consideró asuntos relacionados con las funciones que inviste. Asimismo conversó con varios convencionales.

LAS REFORMAS QUE PROPONEN LOS D. CRISTIANOS A LA CONSTITUCION

Importantes innovaciones propician a la organización del sistema de gobierno

Con la firma de todos los integrantes del bloque demócrata cristiano ha sido presentado un proyecto de reformas constitucionales concretándolas a los artículos que la Convención resolvió considerar a tales fines, en concordancia con el decreto-ley 3838/57.

Las modificaciones

En el artículo 4o., del capítulo de Declaraciones, Derechos y Garantías, en cuanto se refiere a los gastos de la Nación, al mencionar las contribuciones indirectas entre los recursos, se propone la inclusión de disposiciones en el sentido de dejar a salvo las atribuciones de las provincias en cuanto a impuestos y tendientes a evitar que produzca múltiple imposición. Incorpora el impuesto de la renta con carácter exclusivo, debiendo participar las provincias en su producido en la forma establecida en el inc. 2 del art. 67; el mismo sistema se seguirá en lo pertinente para los gravámenes indirectos, en caso de que las provincias convengan con la Nación o adhieran a un régimen de unificación y coparticipación federal.

Modifican el Art. 5o., sosteniendo la inamovilidad de los jueces en su sede y funciones mientras dure su buena conducta; y en lo que respecta al régimen municipal, determinan que dicho régimen quedará asegurado cuando cada comuna disponga de plena autonomía institucional, administrativa y financiera y elija sus autoridades por sufragio universal.

El Art. 6o., sobre intervención en las provincias, incorpora la obligación de la ley previa, que deberá determinar la finalidad de la medida y duración de la misma.

La igualdad de todos los habitantes ante la ley, sin distinción de raza, color, religión o creencia, como así la equidad y la proporcionalidad constituyen la base del impuesto y de las cargas públicas, son las dos reformas propiciadas al Art. 16.

Por la reforma del Art. 23 se limita la declaración del estado de sitio al caso de conmoción o de ataque exterior, en la provincia o territorio en que exista la perturbación del orden; en caso de conmoción interior, la declaración es de exclusiva competencia del Congreso.

La libertad de opinión y de expresión

El Art. 32 propuesto por el proyecto, sostiene la libertad de los habitantes a expresar sus opiniones y no ser molestados por las mismas; los delitos comunes por medios de difusión conciernen a la justicia federal u ordinaria según corresponda; da participación a la justicia en todos los casos, y determina una ley especial de protección a toda persona o entidad.

Completa la primera parte un capítulo de doce cláusulas adicionales sobre detenciones arbitrarias; el derecho de familia; el derecho de educación; reconocimiento y estímulo de las asociaciones intermedias como medio de vigorizar las democracias; el derecho de reunión; prohibición de expropiación de imprentas; los derechos sociales: trabajo libre, elección del trabajo; condiciones dignas del trabajo; retribuciones; seguridad integral; defensa de los intereses profesionales; derecho a la huelga gremial.

También reconoce los derechos del trabajador en relación de dependencia; tratamiento igual a la mujer; asociaciones profesionales que tendrán plena independencia; propiedad privada en función individual y social; legislación protectora que estimule la constitución de organizaciones económicas.

LAS AUTORIDADES DE LA NACION

Cámara de Diputados y Senado

Para el Art. 37, sobre diputados, propicia la elección por el régimen de la proporcionalidad, con elección de suplentes; cada cien mil habitantes o fracción que no baje de cincuenta mil elegirán un diputado; las vacantes serán cubiertas por los suplentes. Atribuye a la Cámara el derecho de acusar ante el Senado a las autoridades de la Nación, incluyendo además a los miembros del Tribunal de Cuentas.

En el capítulo II, referente al Senado, se introducen las modificaciones siguientes: tres senadores, por cada provincia y tres de la Capital Federal, elegidos directamente por el pueblo, por el sistema de representación proporcional.

Habrá suplentes; durarán seis años en el mandato, renovándose cada dos años por terceras partes.

Acuerda a ambas cámaras el derecho de prorrogar las sesiones ordinarias; a pedido de un tercio de los miembros podrán reunirse en sesiones extraordinarias.

En lo que respecta a las atribuciones del Congreso, incorpora en el Art. 67, que se refiere a dictar los códigos, se incorporan los de materia social y del trabajo, y de aeronáutica, y el recurso de casación. En cuanto a las leyes, señala que podrán tener principio en cualquiera de las Cámaras, excepto en los motivos que determina el Art. 44, por proyectos presentados por sus miembros o por el P.E., o por la Suprema Corte de Justicia en los supuestos señalados en el Art 103.

Capítulo del Poder Ejecutivo

Reforma el artículo 77, determinando que el presidente y vice "no podrán ser reelectos". En el artículo 81 se determina la elección directa a simple pluralidad de sufragios. El artículo 86, atribuciones del Poder Ejecutivo, incorpora el nombramiento a los miembros del Tribunal de Cuentas, con acuerdo del Senado; la promoción de una ley que asegure la idoneidad y estabilidad del empleado con los correspondientes recursos judiciales. Podrá declarar el estado de sitio en caso de receso del Congreso, pero al término de cinco días quedará levantado si no hubiese sido ratificado por ley; la declaración de estado de sitio por el presidente de la Nación, importa la convocación automática del Congreso a sesiones extraordinarias.

En el artículo 87, que se refiere a los ministros, propíciase el dictado de una ley que determine el número de los mismos, y que regle sus atribuciones. No podrán legalizar ningún decreto o resolución que signifiquen gastos, sin previa intervención del Tribunal de Cuentas.

Atribuciones del Poder Judicial

Por la reforma propuesta al artículo 94, la Corte estaría integrada por nueve jueces y dos procuradores generales, los que, como los integrantes del ministerio público, serán inamovibles, en su sede y funciones.

Por las reformas a los artículos 101, 102 y 103, atribuye a la Corte conocimiento en las causas que se susciten entre la Nación o una provincia y sus vecinos con un estado extranjero; la declaración de la inconstitucionalidad de una norma, materia de litigio, etc., contenida en una ley, ordenanza o reglamento, etc.

Cuando la Corte Suprema de Justicia declare por tercera vez la inconstitucionalidad de una norma, materia de litigio, contenida en una ley, ordenanza o reglamento originado en cualquier jurisdicción, la misma Corte, por resolución expresa dictada por separado, podrá declarar suspendida la vigencia de la norma inconstitucional, que dejará de ser obligatoria a partir de la publicación de dicha resolución.

También se propicia que la Corte podrá presentar proyectos de leyes relativas a la organización y procedimientos de la justicia federal, ministerios públicos, servicios administrativos conexos, modificación de códigos, pero su intervención se limitará a la iniciativa del proyecto.

Gobiernos de provincia

Propicias la reforma del Art. 108, sobre gobiernos de provincias, incorporando a la cláusula establecida de que "las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación. No pueden celebrar tratados parciales de carácter político; ni expedir leyes sobre comercio interior o exterior", agregar las disposiciones siguientes: "sin que ello afecte su dominio, derecho y jurisdicción para reglamentar el uso, aprovechamiento y disposición de las aguas de los ríos provinciales o interprovinciales, superficiales o subterráneos que atraviesen o limiten su territorio; ni establecer aduanas provinciales; ni establecer el impuesto sobre la renta, ni contribuciones o gravámenes que impliquen múltiple imposición". Tampoco podrán dictar códigos.

Explotación del subsuelo

Establece cláusulas adicionales sobre reconocimiento del dominio y jurisdicción de la Nación y de las provincias sobre fuentes naturales de energía, materiales, etc.

En este sentido dice el proyecto que la Constitución reconoce la plenitud del preexistente dominio y jurisdicción, imprescriptible, e inalienable, de la Nación y de las provincias, sobre las fuentes naturales de energía y los materiales energéticos y estratégicos, incluídos los hidrocarburos líquidos y gaseosos existentes en sus respectivos territorios y la facultad para establecer el monto de la regalía o contribución que percibirán por la explotación que se haga de los mismos.

La elección directa de presidente y vice sostendrá la U.C.R.

Lista incompleta para los diputados nacionales

Ha sido entregado hoy a los periodistas, el proyecto de reformas a la Constitución Nacional presentado por el bloque de convencionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Del mismo, que es extenso, adelantaremos las reformas que corresponden a las elecciones de presidente y legisladores nacionales.

En el Art. 37 sobre elección de diputados nacionales, el bloque sostiene la lista incompleta, estableciendo el número de representantes de uno cada 100.000 habitantes o fracción que no baje de 50.000. En cuanto a los senadores (Art. 46) proyecta la elección de 3 por cada provincia y 3 por la capital federal, mediante el voto directo a pluralidad de sufragios, eligiéndose 2 por la mayoría y uno por la minoría. El presidente y vice serán elegidos directamente a pluralidad de sufragios, formando la Nación un distrito único.

Otra modificación de importancia es la que se refiere a las fuentes naturales de energía. Propone un artículo único, en el que se establece que los minerales, caídas de agua, yacimientos de petróleo, carbón y gas, elementos nucleares y radioactivos y demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, serán de propiedad imprescriptible e inalienables de la Nación o de las provincias, según el lugar donde están situadas. Los productos obtenidos por las provincias deberán ser vendidos a la Nación al precio que se conviniera.

R.P. Antonio Lorenzo, S.J.

Falleció esta mañana

Inesperadamente ha fallecido esta mañana el R. P. Antonio Lorenzo López, S.J., que desempeñaba el cargo de prefecto general de estudios y disciplina en el Colegio de la Inmaculada Concepción de nuestra ciudad. Nacido en Jerez de la Frontera (España) el año 1906, vino a nuestro país todavía pequeño y en la Argentina hizo todos sus estudios primarios, secundarios y universitarios.



Ingresó en la Compañía de Jesús el año 1922 y, terminados sus estudios eclesiásticos, fue ordenado sacerdote en 1935.

Dedicó más de veinte años a la misión de formar la juventud en las tres repúblicas hermanas de Chile, Bolivia y Argentina, siendo siempre profesor y prefecto de estudios y disciplina, en el Colegio de San Ignacio (Santiago de Chile) 12 años; en el Colegio de San Luis (Antofagasta - Chile) 2 años; en el Colegio del Sagrado Corazón (Sucre - Bolivia) 3 años; en el Colegio de San Calixto (La Paz - Bolivia) 4 años. Pletórico de experiencia pedagógica se incorporó al claustro directivo y profesoral del Colegio de la Inmaculada en el presente curso. Su dinamismo, su absoluta dedicación a cumplir el deber cuotidiano en su cargo, su firmeza, mezclada con bondad sacerdotal, imprimieron al Colegio un ritmo de progreso que prometía los mejores frutos en la formación del alumnado, tanto en las aulas como en el anexo Ateneo Inmaculada y en la Asociación de Padres de alumnos. Le sorprendió la muerte en su puesto de trabajo como él lo había deseado.

Mañana a las 8, en el santuario de Nuestra Señora de los Milagros, se oficiará una misa de cuerpo presente, a continuación de la cual se emprenderá el cortejo hasta la capilla de la comunidad en Piquete, donde los restos del padre Lorenzo serán inhumados.

Agrupación Amigos del Hospital Italiano

El día del mutualismo

Con motivo de celebrarse el 3 de octubre próximo el día del mutualismo, esta institución se encuentra abocada a la organización de una cena de camaradería que tendrá efecto el día citado en la Villa Colombo, en la calle General López 3561, habiéndose puesto en venta las tarjetas en la secretaría del hospital.

El domingo 6, a las 17.30, en el mismo local se realizará un festival infantil gratuito con la participación de números de canto y danza a cargo de representaciones de delegaciones de las escuelas "Juan Arzeno", "Pascual Echagüe", "Dr. Mariano Quiroga", "Cristóbal Colón", el conjunto de danzas regionales del Club Atlético Unión y el concurso de la pequeña bailarina española Mirtha Mariorina.

Concurrirán los niños de la zona y han sido especialmente invitados los niños del instituto de rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti".

ALUMNOS Y DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO DE PARANA VISITARON HOY ESTA CIUDAD

Fueron agasajados por las autoridades municipales y viajaron para visitar las ruinas de la antigua Santa Fe



El grupo de estudiantes y profesores en ocasión de la visita a la Intendencia.

Estuvo hoy en esta ciudad una nutrida representación del Instituto Nacional del Profesorado de Paraná, integrada por la mayor parte de los alumnos de 1o., 2o., 3o. y 4o. años del curso de historia y por el rector y varios profesores de esa casa de estudio.

En horas de la mañana los estudiantes visitaron el Museo Etnográfico, siendo recibidos por su director, Dr. Agustín Zapata Gollán, y luego el Museo Histórico, recorriendo posteriormente algunos lugares de la ciudad.

Poco después del mediodía la delegación concurrió al Palacio municipal, siendo recibidos por el comisionado, Dr. José Carmelo Busaniche, y por los secretarios de Gobierno y Cultura Dr. Norberto Prosello; de Hacienda, contador Raúl Ortega, y de Obras Públicas, Arq. Otorino Baroni, y otros altos funcionarios. De allí los visitantes se trasladaron al Matadero Frigorífico Municipal, donde las autoridades de la comuna los agasajaron con una comida criolla.

En las primeras horas de la tarde los estudiantes viajaron a Cayastá para visitar las ruinas de la primitiva Santa Fe.

La delegación, que viajará de regreso a Paraná esta noche, estando integrada por 33 alumnos del Instituto Nacional del Profesorado y por el rector Ing. José A. Blanda, y la secretaria de esa casa de estudios, Srta. Manuela Urin Zavalla; los profesores Facundo A. Arce, Manuel Demonte Vitali y Eldo Morresi. Integró también la delegación el profesor uruguayo Rafael Romano Malmentie, quien actualmente dicta un curso sobre arte pre hispánico en el Instituto del Profesorado por invitación del Ministerio de Educación de Entre Ríos.

Cartas a "El Litoral"

Una exigencia inconsulta

Sr. director: Deseo hacer llegar al diario que Ud. dirige una formal protesta por algo que considero fuera de lugar y que constituye una verdadera injusticia. Se trata, Sr. director, de las exigencias que impone el nuevo reglamento, que por decreto-ley de la intervención federal fuera aprobado, para el ingreso a la docencia y al personal de servicio dependiente del H. Consejo de Educación de la provincia. Estimo que todas las condiciones que se exigen para el ingreso de los maestros son aceptables y hasta se hacían necesarias, ya que la alta función que estos deben cumplir en el ejercicio de la docencia así lo requiere. Pero en lo que se refiere al personal de servicio estimo que hay una exigencia inconsulta y es la que a que todo aspirante a ingresar como portero o al personal de servicio se le obligue a presentar el certificado de 6o. grado. Una verdadera aberración, Sr. director. Es lógico que se le exijan antecedentes personales, certificado de buena conducta, etc. pero que se le obligue el certificado de haber cursado el 6o. grado es algo que carece de lógica y de razón si se tiene en cuenta que el Estado, en su tiempo, no pudo ofrecerle a todas las personas la oportunidad de completar sus estudios primarios. Está bien que no haya porteras y personal de servicio analfabetas, pero de ahí hasta tener aprobado el 6o. grado hay una enorme distancia. Quiere decir, entonces, que el Estado impone obligaciones sin tener en cuenta que no supo hacer llegar sus beneficios —en tiempos pasados se entiende— a todos los sectores de la colectividad, especialmente a las clases humildes.

Por lo que le dejo expuesto Sr. director, creo que esa exigencia debe ser eliminada y en su defecto se exijan las condiciones de moralidad, antecedentes, etc. y que al solicitante o aspirante a ingresar como portero se le exija tan sólo que sepa leer y escribir. Saludo al Sr. director. Fdo. Una aspirante a portera.

Asociación del Magisterio Católico

Cursillos de Psicología y psicopedagogía

Prosiguiendo con los cursillos de psicología y psicopedagogía, que se vienen desarrollando en la Asociación del Magisterio Católico, mañana a las 18.30 se desarrollará el siguiente tema, el que estará a cargo del profesor Sirio Ucha Martínez: "Nociones generales de carácter psicológico de interés para el maestro".

La C.D. invita a los docentes de la ciudad a concurrir a su sede social, San Martín 1621, dado que el tema a desarrollar es de sumo interés para los mismos.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Secretaría de conciliación

Con la intervención del presidente de la comisión paritaria de la industria del vidrio, se realizó una reunión de representantes de la firma Bohemia Glass S.R.L. y dirigentes del gremio, tratando la jornada de trabajo.

Policía del Trabajo

Ha informado la sección Policía del Trabajo, sobre la falta de cumplimiento por diversos establecimientos comerciales, de las disposiciones sobre apertura y cierre uniforme de los negocios, recordando que está en vigencia el horario de invierno, y que a partir del primero de octubre regirá el de verano, de 8 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes, y de 8 a 12.30 el sábado.

Se iniciará hoy la celebración del año nuevo hebreo: 5718

Se iniciarán esta noche en todos los templos y sinagogas de la colectividad israelita, los oficios religiosos para celebrar la tradicional festividad de "Rosch Haschana", o sea, el año hebreo. Esta celebración que se prolongará mañana y pasado, es la más austera según las prescripciones del rito judaico y viene revestida de la mayor solemnidad, por corresponder a los días de expiación y absolución de los pecados. En esos días, de acuerdo a la tradición sagrada, "Dios juzga al hombre y decide su destino para el año entrante".

Además de la liturgia de rigor que se cumple en las referidas jornadas y que es seguida con verdadera unción por los fieles, los rabinos y oficiantes acostumbran a elevar plegarias impetratorias, como así también preces especiales por el bienestar del país y la ventura personal de sus gobernantes.

Prosiguiendo con estas celebraciones, que por el calendario al sinagogal corresponde al año hebreo 5718, en la noche del viernes 4 y todo el día 5 de octubre, la grey judía volverá a reunirse en los templos para observar el día de Kipur, es decir día del Perdón.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Pedro Planell: Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Prensa técnica: Museo Municipal.

CIRCULO DE AUTORES DRAMATICOS SANTAFESINOS

Inauguración: El sábado 28 a las 19 en la Casa del Maestro, conferencia inaugural del escritor argentino Juan Carlos Gené sobre el tema: "Problemas del teatro nacional argentino".

El paro en el Correo comprende solamente al ramo de telégrafos

Con las disposiciones adoptadas por el personal de las diversas secciones del 5o. Distrito Postal, que han retornado al trabajo esta mañana, el paro ha quedado circunscripto a los telegrafistas.

Hoy ha concurrido al trabajo reiniciando sus funciones, el personal postal que comprende los uniformados, ayudantes, personal administrativo, etc., reiniciándose las tareas que se encontraban suspendidas desde los últimos días de la semana pasada.

Se inició esta mañana la distribución de correspondencia en la ciudad, realizándose una tarea doble; por la mañana se efectuó la primera distribución, cumpliéndose la segunda en horas de la tarde.

También concurrió a sus tareas el personal de la oficina de distribución telegráfica.

Teléfonos del Estado anuncia que atenderá al público

No se han registrado novedades en el paro de los obreros y empleados telefónicos que se mantiene sin variantes en el país.

La empresa ha proseguido tomando personal para las diversas secciones, anunciándose para mañana la reapertura de la sección administrativa y comercial, donde se reiniciará el cobro de los abonos telefónicos, suspendidos el 13 del corriente a raíz de los paros parciales que originaron el estado actual de huelga.

Comunicado del 5o. Distrito Postal

El jefe del quinto distrito postal ha hecho conocer un telegrama del ministro de Comunicaciones en que se expresa: "El día miércoles 25, los señores jefes procederán a reemplazar con personal apto de las localidades respectivas a todos los empleados postales que no se hayan reintegrado a sus tareas normales, debiendo reclamar a los titulares la devolución de los uniformes, chapas, credenciales y elementos de individualización como integrantes del ministerio".

De los empleados postales

Han dado un comunicado los empleados de la rama postal señalando que el personal se ha reintegrado a sus tareas por haberse solucionado los problemas que dieron origen al paro observado; el personal se desempeñará en sus tareas específicas y no será afectado a las tareas de la rama telegráfica y no se adoptarán medidas en contra del personal después de normalizadas las tareas.

Comunicado de FOETRA

Las autoridades locales de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, han dado un comunicado referente a la actitud de los trabajadores de la Cía. Entrerriana que no se han adherido a la huelga dispuesta por el VI Congreso del organismo nacional y pretenden justificar su actitud, aludiendo que "no encontraban razón para estar en estado de huelga, principalmente en atención al público, que es quien sufre las consecuencias directas".

Expresa que no se puede admitir tal actitud que es un engaño a la opinión pública, y recuerda que el conflicto está radicado en el pedido de mejores sueldos, reincorporación de cuatrocientos empleados telefónicos cesantes y otros aspectos de la situación sindical.

Otro comunicado de FOETRA

La seccional Santa Fe de FOETRA, ha dado a conocer en la fecha el comunicado siguiente: "Inconcilias es la contestación a nuestro justo reclamo de mejoras que nos da el gobierno provisional por intermedio del vicepresidente. ¿A qué responde?

"Y nosotros replicamos que lo que urge es que previamente se proceda a aceptar nuestras demandas y a su tiempo FOETRA no tendrá inconveniente en estudiar la posibilidad de aplicar el procedimiento con que inoportunamente nos sale al cruce el gobierno.

"Al agradecer al vicepresidente del gobierno provisional sus buenos deseos de convertirnos en millonarios, le decimos que por el momento deseamos el aumento solicitado para posteriormente reintegrarnos al trabajo y restablecer los servicios que tanto afectan.

"Vemos con simpatía que el señor ministro de Comunicaciones al salir anoche del despacho del presidente provisional de la República, haya manifestado que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha dejado sin efecto el llamado de personal del cual nos ocupamos anteriormente.

Adhesión del Sindicato Obrero Gastronómico

Las autoridades del Sindicato Gastronómico han dado un comunicado en que expresan su adhesión moral al movimiento de huelga de los telefónicos y de los telegrafistas.

Del Sindicato Argentino de Prensa

La comisión administrativa de la seccional local resolvió adherir a la acción que realizan los gremios telefónicos y telegrafistas en pro de mejoras económicas ante las autoridades empresarias de la Nación.

Dispuso, además, solidarizarse con el movimiento que cumplen, a cuyo efecto los asociados del Sindicato, efectuarán en los respectivos lugares de trabajo, un paro de media hora por el decreto del P.E., provisional de la Nación, reglamentando el derecho de huelga, por ser lesivo de los principios sindicales.

De la Unión Obrera Molinera Argentina

La seccional local en un comunicado de hoy señala su apoyo moral a los telefónicos y telegrafistas, pues sus problemas son los mismos que afectan a lo obreros molineros.

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe realizará una sesión científica

Mañana a las 21.30 en el anfiteatro del Centro Antituberculoso, calle Paraguay 3498, se reunirá la Sociedad de Cirugía de Santa Fe, con la presidencia del doctor Angel Peletti. Se tratarán los temas siguientes:

1o. — Exhibición cinematográfica: a) René Leriche b) Gastroduodenectomía. 2o. — Dr. Alfredo Ricci: Interpretación y tratamiento de la litiasis urinaria. 3o. — Dr Arnulfo Hernández: Técnica de Le Fort. Una modificación más. 4o. — Dr. Orlando Zamora: Artrofitosis múltiples de rodilla.

Realizó asamblea el Centro de Jubilados y Pensionados

El 23 del corriente se realizó la asamblea general del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, resolviéndose aumentar la cuota social a dos pesos, destinando una parte del mismo a la formación de un fondo especial pro edificio propio.

También se procedió a la renovación de la comisión directiva que ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, J. Germán Villarreal; vice, Almira G. de Grimi; secretario, Silberio Vallejos; pro, Crisanto Bustamante; tesorero, Jacinto Zaragozi; pro, Domingo Mendoza; vocales: Domingo Caminos, Rafael Garbea, Manuel Toledo, Eulogia M. de Forestier y Dora M. de De Rosa; revisores de cuentas: Amparo Costa y Pedro Vega; secretaria de prensa, Elia Giménez Funes.

Luego se realizó la asamblea extraordinaria, resolviendo elegir a los señores J. Germán Villarreal y Aristóbulo Quirós, como candidatos a miembros titular y suplente del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Nuevo profesional

Telegrafista y operador radiotelegrafista Eduardo Jorge Rossini Panelo

En la Academia "Puchin" de esta ciudad, ha concluido con todo éxito los estudios de la especialidad de telegrafista y radiotelegrafista, el niño Eduardo Jorge Rossini Panelo, quien cuenta tan sólo 12 años de edad.

Habiendo terminado esta carrera, que siguió paralelamente a los estudios primarios, el niño Rossini Panelo ingresará el próximo año para seguir el bachillerato en alguno de los institutos secundarios de la ciudad, pues es su propósito cursar estudios superiores.

Con tal motivo el jovencito ha sido cumplimentado por sus familiares.

Escolares de San José del Rincón rindieron esta mañana un homenaje de desagravio a Sarmiento



Los alumnos de la escuela provincial No. 16 de San José del Rincón, rindiendo homenaje a Sarmiento.

Esta mañana a las 10, rindieron un homenaje de desagravio a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de la escuela provincial No. 16 del distrito de San José del Rincón.

El homenaje escolar al ilustre sanjuanino tuvo efecto frente a la Casa del Maestro, donde está emplazado el busto que fuera manchado por manos anónimas en acción tan injustificada y retrógrada que mereciera repudio general de la población.

Los escolares, que viajaron en un ómnibus especialmente fletado, vinieron acompañados por el director de la escuela, señor Leopoldo Rey Leyes, las maestras Antonia Varela y María Canogliatti y el señor Exequiel Sobrero, director del Taller de Manualidades No. 22 del mismo.

Movimiento gremial

Suspendió la C.G.T. el plenario gremial convocado para el 29

La intervención en la Confederación General del Trabajo de Santa Fe ha resuelto suspender hasta fecha próxima el plenario de asociaciones profesionales de trabajadores que se iba a realizar el 29 del mes en curso.

Considera este organismo que, no habiéndose cumplido los artículos 3o. y 4o. de la resolución No. 167 convocando a un plenario para la elección de autoridades, existen razones suficientes para tomar esta determinación. Manifiesta que no se han cumplido los mencionados artículos en el sentido de que solamente han satisfecho ese requisito a la fecha 31 gremios, es decir, el 20 o/o de los convocados y que de esta manera no se asegura el quórum para sesionar.

Al respecto, el interventor en la filial local de la C.G.T. teniente primero Ego Tulio Galli, ha resuelto suspender el plenario y proceder a una nueva [illegible].

La Unión Ferroviaria desautoriza los paros

Las autoridades seccionales de la Unión Ferroviaria han dado a conocer un comunicado en que expresan:

1o.) Que el sábado 21 del corriente, en forma sorpresiva y prepotente y sin tener en cuenta las disposiciones estatutarias ni reglamentarias, se reunió en nuestro local social un grupo de cien asociados y resolvió organizar paros progresivos en adhesión al personal telefónico a partir del lunes 23, pero, el domingo 22 al pretender programar los paros, cayeron en la cuenta sus organizadores que no era posible que una ínfima mayoría arrastrara a un conflicto a un gremio con más de seis mil (sus afiliados) y resolvieron convocar a una asamblea más numerosa.

2o.) Que en ese interín, las autoridades seccionales pusieron el hecho en conocimiento del interventor en la Unión Ferroviaria, capitán Avalo, quien ordenó telegráficamente que no se permitiera reunión de ninguna naturaleza y que desautorizaba los paros programados y hacía responsables a sus autores.

3o.) Que, en consecuencia, se advierte a los compañeros ferroviarios que no deben acatar los paros resueltos anoche por un grupo de ferroviarios que se reunieron en un local extraño y sin intervención oficial de los representantes de la Unión Ferroviaria.

4o.) Que este movimiento es inspirado y dirigido por elementos que militan en la extrema izquierda y adictos al régimen depuesto y que sólo pretenden perturbar la paz social de la República. Ponemos a disposición de los periodistas, dirigentes políticos y demás interesados, lo antecedente de este entredicho que se ha querido magnificar y exagerar ante los señores diputados constituyentes".

UNION O. METALURGICA

El paro de pasado mañana

Las autoridades de la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica han informado que el paro de 24 horas dispuesto por el plenario nacional para pasado mañana, se cumplirá en toda su extensión.

La medida, señala, será anulada si con 24 horas de antelación se dispone la anulación del paro.

SOCIEDAD TAXIMETRISTAS UNIDOS DE SANTA FE

El Día del Taximetrista

Con motivo de celebrarse el 28 del corriente el "Día del Taximetrista", la comisión directiva ha organizado un refrigerio en honor de los afiliados. Será servido a las 11.30 en la sede social, Reconquista Sur Mer 3279.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Citación de asociados

Las autoridades del Centro Unión Empleados de Comercio han dado un comunicado informando que hasta el momento no han recibido noticias sobre el paro dispuesto para el próximo viernes. Solicita a los asociados que concurran mañana a las 19 a la sede social para conocer las noticias de la central, y que no sigan ninguna directiva extraña al gremio.

Federación Gráfica Argentina

Las autoridades locales de esta entidad han resuelto, en conocimiento de la suspensión del plenario de la C.G.T., diferir la asamblea que debía realizarse mañana, hasta nuevo aviso.

Realizarán asambleas los trabajadores del Estado, el 28 y el 30

La comisión administrativa de la filial local de la Asociación de Trabajadores del Estado ha convocado a los afiliados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el sábado próximo a las 17 en el local de San Luis 2854 de esta ciudad.

A la misma concurrirán los afiliados pertenecientes a las reparticiones siguientes: Arquitectura, Vialidad Nacional, Suministros, Navegación y Puertos y Obras Sanitarias de la Nación, quienes deberán designar dos delegados congresales titulares y dos delegados suplentes.

También han sido convocados para el lunes a la misma hora, los afiliados pertenecientes a las reparticiones de Salud Pública de la Nación, Junta Nacional de Granos, Ministerio de Educación y Ministerio de Comercio e Industrias, para elegir un delegado titular y un suplente. La comisión ejecutiva de este gremio ha resuelto además convocar a otra asamblea general extraordinaria para el 5 de octubre próximo, a las 9, a los fines de tratar diversos asuntos de interés para el gremio y proclamar a los delegados congresales electos que surgirán en las asambleas.

Uno de los puntos más importantes que figuran en la orden del día de dicha asamblea es considerar la convocatoria del Congreso General Extraordinario.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS Y AFINES

Realización de paros parciales

Ha informado la comisión directiva que mañana se realizará un paro en los establecimientos de la industria del vino, de una hora de duración; pasado mañana el paro será de dos horas.

El movimiento se refiere a la situación creada en la bodega "El Globo".

Portuarias

Jubiláronse dos funcionarios

En fecha reciente han dejado de prestar servicios en la administración del puerto de esta capital, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios, los señores Norberto Paúl Serafino y Luis Mauricio Corradi.

Desempeñaban ambos, funciones de mucha responsabilidad, el primero de ellos al frente de la División de Conservación y Movimiento del puerto y el otro como jefe de la Sección Electromecánica.

Funcionarios probos y de capacidad reconocida, ejercieron siempre un papel de preponderancia por la vasta experiencia y conocimientos que tienen en materia portuaria, adquiridos en dilatada actuación que se remonta a la "época de oro" del puerto santafesino.

El señor Serafino se inició en el puerto en el año 1925, en el puesto de encargado técnico, y sin ninguna interrupción siguió prestando sus servicios siempre en cargos de importancia hasta culminar su carrera como jefe de aquella importante dependencia. Por su parte, el señor Corradi ingresó en 1929 como 2o. encargado de electromecánica y su carrera administrativa fue jalonada por numerosos ascensos que le llevaron al cargo de responsabilidad en que le sorprendió la jubilación.

Ambos funcionarios, que gozaban de generales simpatías, tanto del personal del puerto como de los usuarios, han recibido numerosas felicitaciones con motivo de retirarse de la vida activa.

Postergó su reunión la junta consultiva

Con motivo de estar ausentes de la ciudad algunos de los integrantes de la junta consultiva del puerto, no pudo realizarse la habitual reunión semanal de ese organismo.

La sesión, en que debe proseguirse la consideración de distintos asuntos que se hallan en carpeta, se celebrará en los primeros días de la semana venidera.

Nuevo jefe del resguardo de Aduana

Ayer se hizo cargo de sus funciones como jefe del resguardo en el puerto de esta ciudad dependiente de la Aduana local, el señor Alcibíades de la Casa.

Dicho funcionario es un antiguo empleado aduanero, que se ha desempeñado en distintas aduanas y receptorías del país, entre ellos, de Mar del Plata, Las Lajas (Neuquén), Paso de los Libres y Paraná.

Prestó juramento esta mañana el subsecretario del Minis. de Hacienda

En el salón blanco de la Casa de Gobierno, tuvo lugar hoy a las 11.30, el acto dispuesto con motivo de prestar juramento el nuevo subsecretario del Ministerio de Hacienda y Economía Sr. Alberto Torres Gigena. Presidió el acto el interventor doctor Ciodomiro Carranza, y asistieron los ministros de Hacienda doctor Carlos Julio Torres, de Agricultura y Ganadería doctor Víctor G. Zemborain, el secretario general de la Intervención señor Raúl Pueyrredón y otros altos funcionarios.

En primer término se dio lectura al decreto de nombramiento y después el jefe de la misión federal tomó el señor Torres Gigena el juramento de estilo.

Realizará asamblea la A. de Profesores diplomados de S. Fe

Mañana a las 18.30 se realizará una reunión de la Asociación de Profesores Diplomados para considerar diversos asuntos. La asamblea tendrá lugar en la sede de la Biblioteca Cosmopolita.

Vecinales

Gestión de una entidad de barrio Candioti

La Sociedad Vecinal Zona Sur de Barrio Candioti ha reactualizado antiguas gestiones ante la Municipalidad y la Empresa de Agua y Energía Eléctrica, con el fin de lograr que se instalen adecuados filtros en las chimeneas de la usina Calchines, para evitar así a la población de ese populoso barrio los inconvenientes que produce el hollín en los días de fuerte viento.

La entidad inició gestiones al respecto hace más de un año, pero hasta el momento no han dado resultados satisfactorios.

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

El interventor nacional Dr. Ciodomiro Carranza concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno donde se dedicó a las tareas habituales y conversó con ministros y funcionarios, concediendo también algunas audiencias.

Se repone el ministro de Gobierno

Continúa reponiéndose de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en las últimas horas del lunes, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Prof. Adelmo R. Montenegro. Posiblemente mañana reinicie su actividad concurriendo a la Casa de Gobierno.

Durante el día de ayer fue visitado en las dependencias que ocupa en el Ritz Hotel, donde atendió y firmó expedientes de urgencia, por el interventor nacional, el ministro de Educación, el secretario general de la intervención el intendente municipal, el jefe de policía y otros altos funcionarios. Asimismo concurrió a visitarlo el ministro de la provincia de Entre Ríos, Prof. Isidoro A. Neyra.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Delegado a un Congreso de Cardiología

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha sido designado delegado de ese departamento de Estado al Segundo Congreso Argentino de Cardiología el doctor Isaac Perman, médico jefe del Centro Cardiológico y Antirreumático que se realizará en Mendoza entre los días 7 al 12 del próximo mes de octubre. Esta reunión científica ha sido organizada por la Sociedad Argentina de Cardiología y tiene por objeto poner al tanto a los médicos del interior del país de los últimos adelantos en el campo de la cardiología.

Sobre pago de deudas municipales atrasadas se firmó un decreto

El comisionado municipal ha dado a publicidad el decreto No. 9585 por el que se amplían los beneficios que acordaba a los deudores morosos por conceptos de Tasas Generales de Inmuebles, Derechos de Inspección y Registro, etc. el decreto No. 9544, firmado recientemente. Con el alto propósito de colocar a todos los contribuyentes en un mismo pie de igualdad con respecto a las deudas, ya se encontraren ellas en ejecución o no, y contemplando así la situación económica de los deudores morosos, se otorgan por el citado decreto las siguientes franquicias y facilidades, a fin de obtener al mismo tiempo una mejor percepción de la renta.

Por ello se autoriza a los deudores por concepto de multas, a celebrar convenios de pago con la Municipalidad, sujetos a las siguientes normas:

a) Las deudas que por origen están calificadas como multas y su monto importe hasta la suma de $ 200, podrán ser abonadas en dos cuotas mensuales y consecutivas.

b) Mayores de m$n. 200 hasta m$n. 500, podrán ser abonadas en cinco cuotas mensuales y consecutivas.

c) Mayores de m$n. 500 hasta m$n. 1.000, podrán ser abonadas en diez cuotas mensuales y consecutivas.

d) Las deudas que sobrepasaren la suma preindicada en el inciso c), podrán ser abonadas en doce cuotas mensuales y consecutivas.

Cuando la deuda se halle en ejecución judicial, previamente deberá el accionado justificar haber abonado en la Dirección Principal de Asuntos Legales, los gastos y honorarios del juicio respectivo.

La aceptación de convenio de pago, quedará a criterio exclusivo del Departamento Ejecutivo, sin perjuicio de que el deudor peticionante cumpla con las obligaciones emergentes. La negativa a la concertación del convenio deberá fundarse en una de las siguientes circunstancias::

a) Atraso manifiesto del deudor en el cumplimiento de convenios anteriores, o en vías de arreglo.

b) Manifiesta capacidad de pago para atender el total de las sumas adeudadas.

El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de solicitar al peticionante, si así lo creyere conveniente, la presentación de fianza para la suscripción del convenio de pago con la Municipalidad de Santa Fe.

Tribunales

Confirmó la Cámara 1a. en lo Civil y Comercial un fallo sobre desalojo

Confirmó la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial sentencia dictada en el juicio de desalojo iniciado por V.E.E. Vda. de G. contra M. G. y que condenó a este último a reintegrar la habitación y dependencias que ocupa en el domicilio de la demandada, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

La actora, como propietaria de la finca, demandó el desalojo de su hijo M. G., de las dependencias que le fueran facilitadas por ella con carácter precario a raíz del matrimonio contraído por el mismo. Sostiene la demandante, que no ha mediado locación, que el ocupante no abona cantidad alguna y que ha transcurrido un tiempo prudencial sin que se le reintegre el uso pleno de la propiedad.

El demandado negó el carácter de precario, aduciendo el de inquilino, ya que su señora madre le locó una habitación con derecho al uso de todas las dependencias por las cuales abona $ 150 mensuales.

En las actuaciones, el demandado no ha logrado acreditar vínculo contractual alguno que torne admisible su calidad de inquilino ni aparecen tampoco probanzas de la cantidad mensual que dice abonar. Del precedente análisis, y habiendo además la demandante producido prueba de su título de propiedad sobre el inmueble, se llega a la conclusión de que el demandado es un tenedor precario de habitación y dependencias. Deducida la apelación de la sentencia, la Cámara resolvió confirmarla en todas sus partes.

Se efectuó una reconstrucción

El juez de instrucción de la 2a. nominación, Dr. José Tobías Garzón Guerra y personal de su dependencia, se constituyó ayer en la localidad de Laguna Paiva a los efectos de practicar diligencias en el sumario que se instruye por el homicidio de Felipe Severo Zapata del cual se encuentra imputado Arnaldo Juan Daenz. El procedimiento se llevó a cabo en horas de la noche con el fin de adecuarlo a las circunstancias ambientales en las que se produjo el hecho.

Estado del tiempo

La temperatura ha experimentado hoy un regular ascenso

Continúan en esta capital las buenas condiciones del tiempo. Un día propio de la actual estación fue el de hoy registrándose un ascenso de temperatura, cuya mínima alcanzó a las 7, 13 grados, y la máxima fue de 23 grados 3 décimas a las 15.10. La humedad se mantiene como la víspera en tanto los registros del barómetro no indican mayores cambios. Aunque con algunas nubes, el cielo se mantuvo despejado con un sol radiante. El viento cambió de dirección hacia el sector sureste soplando a una velocidad de 6 kph.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica: 758,14; temperatura del aire, 19o.3; temperatura mínima: 13o.; humedad relativa: 40 o/o; viento: norte. A las 15: barómetros: 759.64; temperatura del aire: 19o.2; higrómetro: 42 o/o; viento: sureste; temperatura máxima: 22o.3.

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica: 763.07; temperatura mínima: 12o.2; máxima: 22o.2; humedad relativa: 55 o/o; viento: sureste; velocidad: 6.

3

Una mujer suicidóse prendiendo fuego a sus ropas ayer tarde

Un trágico suceso registróse ayer tarde, alrededor de las 19, en el domicilio de calle Buenos Aires 3291.

La moradora de la finca, Amalia Stirmemann de López, arg. de 55 años, en circunstancias en que se encontraba sola, se roció las ropas con alcohol de quemar prendiéndose fuego. Ante los gritos de la suicida, acudieron algunas personas que se hallaban en las inmediaciones, socorriéndola, pese a lo cual dejó de existir a raíz de las graves quemaduras recibidas. Las actuaciones correspondientes están a cargo de la seccional 4a.

Han sido radicadas denuncias de hurtos

Francisco Pristilak, de 29 años, domiciliado en distrito Colastiné, denunció en la comisaría del lugar que del rancho que posee sobre el río Colastiné personas que ignora le han sustraído un volante de cigüeñal, un engranaje de diferencial y una bomba de bronce para agua, todo perteneciente a un motor de lancha. El damnificado valuó todo en la suma de $ 15.000.

—De la caja registradora de la farmacia ubicada en Marcial Candioti 3499, personas desconocidas sustrajeron la suma de 1.300 pesos en efectivo. La denuncia fue formulada en la seccional 5a. por Olivio Betalí, arg. de 38 años, domiciliado en bulevar Gálvez 1909.

q shrdlu etaoin shrdlu nun

—El Dr. Aldo Tessio, arg. de 47 años, con domicilio en San Jerónimo 3422, dio cuenta en la seccional 3a. que de su automóvil estacionado en Cándido Pujato entre 9 de Julio y San Jerónimo, elementos desconocidos le abrieron la puerta robándole el condensador de la radio, valuado en 1.500 pesos.

Hallazgos y extravíos

—En Francia entre Mendoza y Rosario extravióse un par de lentes recetados para señora, cuya devolución se gratificará en Francia 3260. Teléf. 13526.

—En la vía pública extravióse una pulsera esclava de oro. En 4 de Enero 2883 se gratificará su devolución.

—En S. Jerónimo 1241, Dpto. 2, puede ser retirado un guante de nylon para señora, hallado en la vía pública.

—En el atrio de la Catedral Metropolitana, hallóse una pulsera cadena, que puede ser solicitada por su dueña al Tel. 11424.

—En la vía pública extravióse una cartera para señora conteniendo dinero, fotografías, guantes y Cédula de Identidad a nombre de Inés del Carmen Felice. Se gratificará su devolución en Francia 1241.

—En 1a. Junta 3177 puede ser retirado un bolso con ropas de hombre hallado en 1a. Junta entre Urquiza y Francia.

—En un tranvía de la línea 3 extravióse el 22, una cadena con medallón. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Avda. Freyre 3032.

—Se encuentran en este diario a disposición de su dueño, dos carnet, uno de la Dirección General de Servicios Sociales para bancarios y otro del Club Newell's Old Boys, ambos a nombre de Atilio Lal.

Aplicó 22 puñaladas a su esposa y luego puso fin a su vida

Un trágico suceso motivado por celos, tuvo lugar en el paraje denominado "Paso de los Indios", jurisdicción de La Gallareta (Dpto. Vera), entre un matrimonio joven.

Manuel Fernández, arg., de 36 años, que desde un tiempo atrás venía recriminándole a su esposa, Isabel Casco de Fernández, arg., de 35 años, ciertos procederes, sostuvo una agria disputa ante la presencia de un hijo menor, en cuyo transcurso se armó de un "machete picadero" con el que aplicó a su compañera 22 puñaladas en distintas partes del cuerpo que le produjeron la muerte en el acto. El hijo, al acudir en defensa de su madre recibió una herida cortante en la mano derecha. Acto seguido el matador, apoyando el arma contra la pared del rancho donde vivían, se infirió varias puñaladas en el vientre, dejando de existir. El hecho, que ha consternado a pobladores del lugar, es investigado por las autoridades policiales.

A un delincuente se detuvo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (UP). Personal policial detuvo al delincuente internacional Julio José Consinet Larguía, que también utiliza otros nombres, argentino de 50 años y domiciliado en Joaquín V. González 283. Larguía cuenta con ocho procesos por robo, agresión y estafa, dos evasiones de dependencias carcelarias y un homicidio, por todo lo cual fue condenado a prisión perpetua, que le fue conmutada en 1947. Además, su captura era requerida por diversos jueces de esta capital y las policías de Uruguay y Brasil.

Detención de cuatro sujetos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Personal de la seccional 42ª detuvo a Isidoro Fernández, de 22 años; Carlos de La Fuente, de 23; Nereo Núñez, de 25, y un menor de 16 años, quienes se declararon autores de una serie de asaltos y robos cometidos en Villa Lugano y Mataderos.

En Las Toscas fue gravemente herido una persona, anoche

Las autoridades policiales de Reconquista se encuentran encaminadas al esclarecimiento de un grave hecho ocurrido anoche en Las Toscas, de resultas [illegible] gravemente herido [illegible] del lugar.

En la vía pública se encontraron Juan Bautista Benítez, Carlos Laureano Benítez y Gaspar Alarcón, suscitándose un acalorado cambio de palabras, poniendo término al mismo Alarcón, que armado de un revólver disparó un tiro que fue a dar en el tórax al primero de los nombrados. Socorrido de inmediato, fue trasladado a un nosocomio de las inmediaciones, quedando internado en gravísimo estado, en tanto la policía busca al heridor.

Extraña derivación ha tenido un presunto hecho ocurrido el 23

Luego de una serie de interrogatorios a que fue sometida la menor acerca de un hecho del cual se había confesado autora, la policía ha llegado a una definición de caracteres realmente singulares.

Como informamos en ediciones anteriores, la seccional 6a. había recibido una denuncia en la que se culpaba a una madre menor de edad de haber ahorcado a su hijito y luego, en compañía de otra menor, arrojarlo al río Salado. Con tal motivo dispúsose la detención de la menor y el rastreo de las aguas. En horas de [illegible] indagada ampliamente, comenzando a incurrir en contradicciones, lo que permitió vislumbrar que se estaba ante un caso extraño. [illegible] terminó que se impusiera de la novedad al médico de policía, comprobándose que la menor, que sólo [illegible] años, sufre un principio de insania, resultando falsa toda declaración formulada por ella anteriormente. Terminó por decir que tal criatura no existía, habiendo fraguado todo para que la encerraran y además para perjudicar a otra menor vecina, con la cual había discutido, haciéndola aparecer ahora como cómplice. Tal es lo informado hoy por la policía, que ha venido suministrando la información desde un primer momento.

Un tren causó la muerte a un joven de 19 años de edad

[illegible] sobre las vías del tren hallóse destrozado el cuerpo de una persona. Personal de la seccional 12a. que intervino en el hecho, halló en un bolsillo del saco del occiso la libreta de enrolamiento que permitió identificarlo como Jesús María Moyano, arg. de 19 años, domiciliado en Alvear 417, de Añatuya, provincia de Santiago del Estero. Se presume que en horas de la noche transitaba por las vías.

Estalló una cocina, quemándose un rancho

Por un aviso telefónico se tuvo conocimiento en la comisaría [illegible] rio La Gran China se había originado un incendio a raíz de haber estallado una cocina a kerosene.

El siniestro fue sofocado por los ocupantes de la vivienda en colaboración del agente Héctor Fento, que sufrió algunas quemaduras sin importancia. La damnificada, Lorenza Montiel de Galeano, arg., de 28 años, no valuó los daños ocasionados por el fuego.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Paraná	4.21	0.02	—
Rosario	3.93	0.02	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómet. del dique No. 2	4.73	0.01	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			23.8
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní)			21.0

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA 25 — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número

22.554

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

10873 21326 17238 30781 4674 [illegible]

LA FIGURA DESTACADA



...seguramente usa PILIFRICO NARAMPÚ

Qué tiene de particular esa cabellera? Su espléndido brillo... La sensación de vida que irradia en su torno... Simplemente: esa cabeza está protegida por Narampú, el notable pilífrico que en poco tiempo y gracias a la sensacional generosidad de su acción, ha conquistado a todos cuantos se destacan por la pulcritud y elegancia de su higiene capilar.

HIGIENE, SALUD Y BELLEZA DEL CABELLO